

y que la moderación de los jueces sólo puede ser atribuida al miedo.

Dusseldorf, 26.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra de Maguncia contra los industriales alemanes ha constituido un desengaño para el Gobierno de Berlín, pues éste creía que le brindaría una ocasión propicia para plantear una huelga que no ha logrado plantear todavía.

“Hemos de empobrecernos mucho, pero lo importante es la finalidad que perseguimos,”

Essen, 26.—Un gran industrial, hablando de la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Maguncia contra los industriales alemanes, ha declarado a un redactor del periódico de Dusseldorf «Mittag» que las multas impuestas a dichos industriales representan crecidas cantidades en dinero alemán; pero que ello es cosa muy secundaria, tanto más cuanto que —añadió— «estamos todos convencidos de que hemos de empobrecernos mucho durante los meses venideros».

Lo importante realmente es la finalidad que perseguimos, y que confiamos en lograr, aun cuando sean precisos quizás muchos meses para ello.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Maguncia, 26.—Un Consejo de guerra ha condenado a dos súbditos alemanes, llamados Schultius y Raiffeisen, a un año de prisión y pago de una multa, por desobediencia a las autoridades de ocupación.

DETENCION DE UN DIRECTOR DE HACIENDA

Dusseldorf, 26.—Las autoridades belgas han detenido al director de la oficina de Hacienda, por negarse a obedecer sus órdenes.

LA SUCURSAL DEL REICHSBANK DE BOCHUM SE ALLANA

Bochum, 26.—La sucursal del Banco del Imperio en esta ciudad ha declarado que ya no se opondrá a las demandas de las autoridades de ocupación.

GESTIONES EN LONDRES

Londres, 26.—Los periódicos publican un despacho de Berlín diciendo que en aquellos centros financieros creen saber que el secretario de Estado, Sr. Bergmann, ha salido para Londres con objeto de ponerse al habla con el Gobierno británico.

EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN LA COMISION DE REPARACIONES

Washington, 26.—El secretario de Estado, Sr. Hughes, ha hecho saber al representante norteamericano en la Comisión de Reparaciones, Sr. Boyden, que no debe tomar parte en las discusiones, cuando la referida Comisión se ocupe de la reglamentación de las reparaciones.

Tampoco deberá presentar a la Comisión ninguna sugerencia personal sin que para ello reciba instrucciones del departamento de Estado.

LOS PATRONOS DE ESSEN ABONARAN INDEMNIZACIONES A LOS OBREROS POR LA OCUPACION

Essen, 26.—Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros, consiguiendo éstos un aumento en los jornales y además una indemnización con motivo de la ocupación.

Los patronos se comprometen además a pagar a los obreros mineros los jornales devengados durante la huelga.

UN MANIFIESTO NACIONALISTA

Hamburgo, 26.—La Liga que el periódico «Vorwaerts» denunció como compuesta por elementos de la Orghesch, ha publicado un manifiesto a la opinión haciendo un llamamiento a la unión de todos los alemanes y proclamando a Alemania en peligro.

Terminó invitando al pueblo germano a resistir a las autoridades de ocupación.

MANIFESTACIONES EN MUNICH

Berlín, 26.—El presidente del Gobierno del Palatinado, que ha sido expulsado por las autoridades de ocupación, ha sido recibido con toda solemnidad en la estación de Múnich. La muchedumbre que había acudido a recibirle se trasladó después al hotel en donde se hospedaban algunos miembros de la Delegación francesa, delante del cual hicieron una manifestación de protesta.

No se produjo ningún incidente.

HOY EMBARCARAN LOS YANQUIS

Amberes, 26.—Han llegado a esta población en trenes especiales las tropas americanas de ocupación que se hallaban en los países renanos. Hoy por la noche marcharán a los Estados Unidos a bordo del «Saint Mihel».

NO SE DEJA LLEGAR AL RUHR A 175 OBREROS ITALIANOS

Roma, 26.—Ha causado viva impresión en los círculos políticos la noticia de que 175 obreros italianos que iban al Ruhr han sido detenidos en Múnich y reexpedidos a Italia por orden del ministro de Negocios Extranjeros de Berlín.

Los industriales condenados son aclamados frenéticamente

Dusseldorf, 26.—En todas las estaciones del trayecto recorrido por el tren que llevaba de Maguncia a Dusseldorf y a Essen a los cinco industriales y al Sr. Thyssen, puestos ayer en libertad, la multitud ha aclamado frenéticamente a los seis detenidos.

En la estación de Dusseldorf, lo mismo que en la de Duisburgo, esperaba al convoy desde las tres de la tarde una muchedumbre delirante. Los establecimientos habían cerrado; la huelga era general. Una animación extraordinaria reinaba en la ciudad.

Al llegar el tren fué acogido con aplausos ensordecedores y gritos de entusiasmo.

Después se formó una manifestación de protesta contra la ocupación del Ruhr. Salíó de la estación a las cinco de la tarde y duró hasta las siete.

LOS CENTINELAS FRANCESES DISPARAN AL AIRE

El cortejo desfiló por las calles principales de Dusseldorf. Los manifestantes entonaban canciones provocadoras; una de ellas empieza así: «Vencedores, destruiremos a Francia.» Se formaron varias manifestaciones. Una de ellas pasó activamente ante el hotel donde residen los generales Degoutte y Davignes. Los centinelas, cansados de ser insultados por la muchedumbre, dispararon a Francia. Una patrulla hizo lo mismo en una calle vecina.

EN ESSEN

Essen, 26.—Una multitud enorme esperaba al tren que traía los industriales detenidos. Cuando apareció el convoy, los gritos de entusiasmo fueron delirantes.

Se formó una manifestación que desfiló ante el Sindicato del Carbón, donde se encontraba M. Le Troquer, ministro de Trabajos públicos.

A las ocho de la noche, la multitud continuaba insultando en las calles a las tropas francesas.

Essen, 26.—Los generales Weygand, Degoutte y M. Tirard han celebrado una conferencia para decidir las medidas que van a tomarse a consecuencia de las manifestaciones de ayer.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887

JEREZ Y CONACS

Se solicitan buenos agentes

INFORMACIONES EXTRANJERAS

LAS JOYAS DE LA CORONA DE RUSIA

La más bella colección de esmeraldas va a ser puesta a la venta

ZAFIROS DE LOS FARAONES Y UNA PERLA DE CLEOPATRA

Berlín, 26.—Se asegura que el Gobierno de los Soviets ha acordado definitivamente la venta de la mayor parte de las joyas de la Corona de Rusia.

Según un mensaje de Berlín, el primer lote que se pondrá a la venta será una valiosísima colección de esmeraldas, que es la más bella del Mundo después de la del Sha de Persia.

El segundo lote se compone de cuatro grandísimos zafiros que adornaban la corona del Emperador Constantino, y que fueron robados del tesoro de los Faraones egipcios.

El tercer lote es una perla que, según la leyenda es la gema de la disuelta en vinagre por Cleopatra.

Los dos últimos lotes son un trono adornado con infinitas piedras preciosas, que pesa 25 toneladas, y una cama de oro que perteneció a la Zarina Anastasia, la primera mujer de Iván el Terrible.

Bodas de plata de los Reyes de Dinamarca

Copenhague, 26.—El Rey y la Reina de Dinamarca celebrarán sus bodas de plata el día 26 de abril próximo en Fredensborg.

A causa de los actuales disturbios europeos, sólo contados parientes de la Familia Real asistirán a la ceremonia, entre ellos el Rey Haakon de Noruega hermano del Rey, y el Rey de Suecia, Gustavo V.

Los tres Monarcas escandinavos no se habían vuelto a reunir desde su entrevista en Malmö, el año 1916.

Se esperaba que asistieran también la Reina Alejandra y la Emperatriz viuda de Rusia, tías del Rey; pero se duda que lo verifiquen.

Cristián X, Rey de Dinamarca desde el año 1912, contrajo matrimonio el día 26 de abril de 1898 con la duquesa Alejandrina de Mecklemburgo, hija mayor del Gran Duque de Mecklemburgo-Schwering, que abdicó en el mes de noviembre de 1918.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Ismet bajá habla de la divergencia angloturca

Lausana, 26.—Las Comisiones plenarias no se reunirán hasta el próximo sábado.

Se asegura que el Sr. Garroni ha realizado una gestión conciliadora cerca de Ismet bajá, el cual se mantuvo en su anterior posición en lo que se refiere a Mosul.

Ismet bajá, al recibir a la Prensa otomana, puso de manifiesto las divergencias de criterio existentes entre los aliados y los turcos, y declaró que marcharía de Lausana el mismo día que el delegado inglés, pero que

THE «HEGARMA», (Purgolaxante)

Tenga usted mucho cuidado al elegir purgante. Dé la preferencia a los productos naturales THE «HEGARMA»; sólo contiene plantas. Es inofensivo; es el mejor tolerado.

esperaba contestar a las proposiciones británicas antes de la entrega del Tratado.

EL FRACASO PARECE INEVITABLE

Lausana, 26.—Parece que a pesar del espíritu extremadamente conciliador manifestado por los aliados en el plan definitivo del Tratado de paz en la Conferencia de Lausana, ésta terminará por un fracaso a causa de la tenaz intransigencia de los turcos, que no se limitan a la cuestión de Mosul, sino que también la muestran en la cuestión de las capitulaciones y de las deudas y reparaciones otomanas. En este último terreno, los franceses, aun cuando son los más interesados en él, han consentido en las más generosas concesiones.

Lord Curzon ha dirigido una carta a la Conferencia de Lausana confirmando su declaración pública referente a la intención de su Gobierno de enterar a la Sociedad de Naciones de las diferencias existentes respecto a las fronteras de los dominios turcos en Asia Menor, y pidiendo que se inscriba la cuestión en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL MIÉRCOLES, PRESENTACION DEL TEXTO DEL TRATADO A LOS TURCOS

Lausana, 26.—El texto del Tratado, al que se darán los últimos toques en reuniones que se celebrarán el sábado y el domingo, será comunicado con carácter oficial a la delegación turca el miércoles.

En Dublín continúa el desorden

Dublín, 26.—Prosiguen los tumultos a diario en esta capital.

Anteanoche los rebeldes atacaron e incendiaron las estaciones ferroviarias de Kilmessan y Castlemane.

De la colisión que se entabló resultaron un ferroviario muerto y varios heridos.

Los japoneses construirán una poderosa flota mercante

Tokio, 26.—Las grandes Compañías de navegación japonesas están estudiando la construcción de grandes vapores del tipo más moderno, que les permitirá adquirir gran superioridad sobre todos los demás países cuando se reanuden los negocios marítimos.

EN BUENOS AIRES

Un anarquista alemán asesina al coronel Varella

Buenos Aires, 26.—Un anarquista alemán, llamado Wickens, lanzó una bomba y disparó varios tiros de revólver contra el coronel Varella, el cual quedó muerto en el acto.

El asesino, que fué prisionero de guerra en Francia, se dio a la fuga, sin que hasta ahora se haya podido seguirle la pista.

Cuarenta trabajadores rusos fusilados

Riga, 26.—Con motivo del descubrimiento del complot de los socialistas revolucionarios rusos en Siberia, las autoridades soviéticas están realizando detenciones en masa.

En Oremburg, al intentar apoderarse del director de una de las fábricas de la localidad, los obreros se opusieron, hiriendo a los soldados de la Checa.

Como represalias, las tropas de los Soviets fusilaron en el acto a 40 de los trabajadores.

ASESINO EJECUTADO

París, 26.—Ha sido ejecutado el asesino Gounoud, que mató a un tío suyo y encerró después el cadáver en una maleta.

TEATRO REAL

El acontecimiento de anoche.—Breton dirige su ópera «La Dolores»

Estaba el teatro Real como en las noches de despedida de un divo predilecto del público. Desde que se anunció que el maestro Breton dirigiría su famosa ópera *La Dolores*, creció la expectación y se fueron agotando las localidades.

Goza hoy D. Tomás Bretón de una justa y merecida fama mundial, a la que acompaña una popularidad grande en Madrid, donde con frecuencia se le aplaude y se le aclama.

Muchas veces le hemos aplaudido al dirigir su partitura de *La verbena de la Paloma*, obra bien conocida y cada vez más admirada, que es elegido por propios méritos y merecimientos en funciones de repertorio escogido.

La figura del maestro nos es familiar, y Bretón oyó los aplausos, verdaderas ovaciones, producidas por un entusiasmo sano y sincero, al manejar la batuta en el regio coliseo, en Apolo o en los Jardines de El Parnaso, durante el verano pasado, cuando se puso en escena el famoso sainete de *La verbena*.

Tan entusiastas y tan halagadores como siempre fueron los aplausos de anoche. Tuviron el mérito y la distinción de que anoche se fundieron en uno solo los que le prodigaron manos de la realeza y de la aristocracia, junto a la clase media y obrera, que anoche, formando un sólo bloque, oyó con singular atención esta ópera.

En la amplia sala del Real comenzó la ovación cuando el maestro ocupó su sitio. Ya en el ocaso de su vida, Bretón, conmovido, emocionado, escuchó aquella imponente muestra de simpatía y entusiasmo con que se le aclamaba. En el ocaso él, mas no sus obras, que tienen el don preciado de la inmortalidad.

Anoche resurgió *La Dolores*, ópera española, con música netamente española, sin inspiraciones de allende las fronteras, ni estilo de autores extranjeros. Su extraña musical, netamente de nuestra patria, inspiración de una de nuestras glorias musicales, hace vibrar las fibras de nuestro entusiasmo. Basta ser español para conovnerse.

Fué la representación de *La Dolores*, para muchos que no conocían estas soberbias páginas musicales, una ratificación de la valía de su autor, ya aclamado por las masas cuando se estrenó en Madrid, hace próximamente unos treinta años, constituyendo un acontecimiento. Los ecos del teatro tuviron su prolongación en la calle, como en la no-

Pidan siempre JEREZ QUINA SOLIS El mejor reconstituyente

che en que *Maruxa* se estrenó fué aclamado Vives en diversos sitios de Madrid.

Siempre que de enaltecer música española se trata, es Ofelia Nieto primer paladín en su defensa. Su arte puro, su alma de artista, y las privilegiadas dotes de que está dotada le permiten, no sólo tomar parte en muchas óperas, sino avalorarlás.

Creadora de la protagonista de *Maruxa*, y por nadie superada en el papel de *Dolores*, no avanza en su carrera artística porque ya ha llegado a la cumbre; pero ratifica de modo pleno su valía y añade un éxito más a su brillante carrera.

Tiene la ópera de Bretón un escollo difícil de salvar, y que sólo artistas de las excepcionales facultades de Ofelia Nieto lo vencen con facilidad.

En la partitura de *La Dolores* necesitase a veces una soprano y en ocasiones una contralto. Tanto en una como en otra la tiple española salió airoslsima de su papel, y allí donde la figura de la baturra moza ha de destacarse fué objeto de sinceras manifestaciones de cariño y simpatía. Tanto en el dúo con el seminarista Lázaro, como en la plegaria que precede a tan bella página, puso Ofelia toda su alma de artista. Huelga decir que esta artista, que no reserva nunca su voz para determinados momentos, fué escuchada siempre con especial agrado, dejando como resumen unido su nombre al de la protagonista de esta ópera. Cuando, andando el tiempo, se vuelva a poner *La Dolores* en el Real surgirá siempre las comparaciones, porque Ofelia Nieto ha dejado grabado su nombre a esta interpretación magistral.

Hipólito Lázaro, en el papel de Lázaro y

en el de resucitar esta ópera, dándole con su actuación más valor, estuvo como siempre hecho un divo. En el segundo acto fué aplaudidísimo y tuvo que repetir, entre atronadores aplausos, la primera frase del dúo en el último acto. Fué tal alarde de facultades y tanta la maestría, que la primera vez apenas le dejaron acabar. La segunda vez casi se peró a la anterior.

Franci, artista que a pesar de ser extranjero no se le notaba en la dicción, fué muy justamente aplaudido.

Gabriela Gallán, Redondo del Castillo e Izal contribuyeron al inmejorable conjunto. Algún lunar en la rondalla del primer acto, como otros detalles de orden secundario, no amenguaron el éxito de esta obra, que tanta expectación produjo su anuncio y que se ha visto fué muy justificada.

Al final, Bretón fué aclamado con entusiasmo, y en aquella ovación tomó parte todo el personal del teatro.

P. DRITO

La venta de drogas tóxicas

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Que los inspectores farmacéuticos de las Aduanas, así como los jefes de vigilancia de las fronteras y demás autoridades, ejerzan una acción extremada para impedir la importación del opio y sus derivados, así como la cocaína y cuerpos de acción análoga, incluyendo todos los preparados (oficiales y no oficiales) que contengan más de 0,2 por 100 de morfina o más de 0,1 por 100 de cocaína, sin suficiente permiso de la Dirección general de Sanidad, otorgado en los términos que preceptúan las reales órdenes de 24 de enero de 1921 y 1.º de Real decreto de 2 de enero de 1921 y 1.º de noviembre de 1922.

Segundo. Que por las Aduanas y las Administraciones de Correos se intervengan los envíos sospechosos, para que no se utilice este medio de burlar las disposiciones sanitarias relativas al comercio de los tóxicos.

Tercero. Que los subdelegados de Farmacia examinen, siempre que tengan que informar la petición de permiso para importar estos productos, el libro de los tóxicos, que han de llevar todos los comerciantes autorizados, comprobando que los productos de esta naturaleza recibidos anteriormente han sido vendidos a personas autorizadas y a farmacéuticos y que no se han destinado a la exportación.

Cuarto. Que los drogueros al por mayor y al por menor no pueden vender ninguno de estos preparados al público en cualquiera de sus formas, ejerciéndose la función fiscal de estos establecimientos por los subdelegados de Farmacia y Policía gubernativa.

Quinto. Que los farmacéuticos se atengan a las disposiciones vigentes sobre la dispensación de tales preparados, no despachándolos sino mediante receta, que quedará en su poder, entregando a los clientes la copia autorizada de la misma.

Sexto. Que se vigile por toda clase de autoridades, y especialmente por la Policía gubernativa, todos los lugares en que se puede verificar el comercio ilícito empleo indebido del opio y sus derivados y de la cocaína, sobre todo en las casas de lenocinio, cafés, casinos, bares, etc.

Séptimo. Que se imponga a todos los infractores de las disposiciones sobre tóxicos las multas máximas, ateniéndose al reglamento de tóxicos, y se pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, como incurso en los casos que señalan los artículos 353 y 354 del Código penal.

Octavo. Por V. I. o por sus delegados, cuando se ordene, se girarán visitas a los almacenes de drogas, droguerías y farmacias, y si no se hubiesen cumplido las reglas que se preceptúan en esta real orden, se suspenderá de empleo a los subdelegados de Farmacia que no hayan fiscalizado dichos puntos de venta de las citadas drogas tóxicas, incoando el oportuno expediente.

Noveno. En caso de reincidencia, sin perjuicio de la penalidad en que incurra el infractor, el gobernador cerrará el establecimiento.

Décimo. El denunciador del comercio y empleo abusivo de tóxicos percibirá los dos tercios de la multa gubernativa impuesta al infractor de los preceptos que reglamentan la venta de estos productos.»

PANDO, RODRIGUEZ Y C.ª
FABRICA DE SAN CLEMENTE
CREDITO, 5, SEVILLA

Maquinaria, Fundición, Cerrajería, Construcciones metálicas, Calderería, Fábrica de vagones en San Jerónimo, Molinos acielos, Prensas hidráulicas, Tubo de plomo, Camas metálicas.



LA AGRICULTORA
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Manuel Cabrera Jiménez. - Sevilla
SUCESOR DE RICARDO MARAVER
Gerente: ANTONIO R. RODRIGUEZ

Instalaciones de fábricas para la extracción de aceite de oliva, y todo lo relacionado a maquinaria y fundición de hierro, molinería, prensas hidráulicas, etc., etc.

PROVINCIAS

S.M. el Rey en Doñana

Sevilla, 26.—A las siete de la tarde llegó al muelle del coto de Doñana el yate que conducía a S. M. el Rey y su séquito. A la cacería que en honor del Soberano se ha de celebrar asisten el duque de Tarifa, dueño del coto; el Príncipe D. Raniero, los duques de los Castillejos, Almazán, Aragón y Maceda; los marqueses de Viana, Seala, Laguardia y Riscal; conde de Campo Rey y D. Patricio Medina Garvey.

También asiste un fotógrafo. Escortaba al yate regio el remolcador «Giralda».

Al llegar el yate «Stephanotis» a Doñana iban en el puente el Rey, el Príncipe y el marqués de Viana.

El barco ostentaba en el palo mayor el pendón de Castilla.

En el desembarcadero del coto se hallaban el jefe de los Carabineros, el de la Guardia Civil y la autoridad de Marina de Sanlúcar. Rindió honores un escuadrón de Carabineros, al mando de un capitán.

También se hallaban allí formados y luciendo el uniforme de gala, los guardas del coto.

El Rey revistió el escuadrón y luego montó a caballo, y seguido de los cazadores se dirigió al palacio de la Marismilla, donde se alojaron todos.

Al llegar el Rey al palacio de la Marismilla, los colonos vecinos y personal del palacio hicieron al Monarca un entusiasta recibimiento.

Rindió honores un piquete de la Guardia Civil.

Delante del palacio se alzaba un arco monumental con la bandera y el escudo nacional.

En el torreón del edificio se había izado el pendón de Castilla.

A las nueve de la noche se sirvió la comida, durante la cual se habló de los planes para la cacería de hoy, que se efectuará en terrenos del distrito de Marismilla.

El «Infanta Isabel», a Fernando Poo LLEVA UNA MISION ESPECIAL DEL GOBIERNO

Las Palmas, 26.—Ha zarpado con rumbo a Fernando Poo el crucero español «Infanta Isabel», que lleva una misión especial del Gobierno.

El buque hará escala en Río de Oro, para recoger al coronel Bens, gobernador de aquella factoría; luego visitará Dakar, Monrovia y Sierra Leona.

En Fernando Poo embarcará en el crucero el gobernador de aquella colonia, D. Ángel Barrera, con objeto de devolver la visita al gobernador de Santo Tomé.

Desde la Guinea española el «Infanta Isabel» regresará a Las Palmas en el próximo abril.

Un cabo de municipales asesinado

DETENCION DEL AGRESOR

Badajoz, 26.—En Fuente de Cantos, Luis Ruiz, de dieciocho años de edad, disparó un tiro al médico D. Carlos Sabau. El agredido resultó ileso.

Al oír la detonación acudió Aurelio Galindo, cabo de municipales. El agresor se dio a la fuga; pero perseguido de cerca por el guardia, se volvió contra éste y le disparó un tiro a boca de jarro, matándole.

Cruz continuó su fuga, y fué detenido más allá de Zafra.

El criminal ha confesado su delito y ha ingresado en la cárcel.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Sevilla, 26.—El catedrático de esta Universidad Sr. Castejón se entrevistó con el Ilustre D. Carlos para darle cuenta del establecimiento de una línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

El Sr. Castejón informó al Infante de que, según sus noticias, los ministerios de Fomento y Guerra han aprobado rápidamente el expediente para el establecimiento de esta línea, esperando un favorable dictamen.

Ahora pasará a estudio del Consejo de Estado y de la Presidencia del Consejo.

En su conversación agregó que desde luego el Estado concederá una subvención de 25 millones de pesetas, pagaderas en cincuenta años.

Según informes recibidos de Buenos Aires, allí se llevan también rápidamente los trabajos para establecer tan importante línea.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL «METRO» DE BARCELONA

Barcelona, 26.—El gobernador civil ha facilitado anoche la siguiente nota oficiosa:

«En 23 del actual, el director gerente del Gran Metropolitano dirigió un oficio al Gobierno civil haciendo saber los peligros de hundimiento que existían de no terminarse cierta parte de las bóvedas en construcción, cuyos trabajos se hallaban paralizados por la huelga.

En el mismo momento se dió traslado de la comunicación al ingeniero jefe de la Segunda División de Ferrocarriles para que practicara un reconocimiento, y efectuado éste, manifiesta que es de la mayor conveniencia proceder sin demora alguna al cierre de los diferentes anillos de ladrillos que están

sin terminar en diferentes puntos del trazo, y asimismo a la construcción de la bóveda en los ensanches que no tienen todavía ese revestimiento definitivo. A pesar de que la entibación en estos últimos puntos y las cimbras en los primeros tienen bastante resistencia, mientras no esté construída y cerrada la bóveda, no queda la obra asegurada si se produce algún hundimiento por rotura de cañerías, cloacas u otra causa análoga.

Aparte de la medida general mencionada, se considera indispensable, entre los pozos 3 y 4, construir los estribos de un trozo de unos cuatro metros de bóveda. Entre los mismos trozos, en la bifurcación de la reforma, terminar una obra de unos cuatro metros de bóveda, de diez metros de luz, que está sin revestir. En el pozo número 8, terminar otro trozo de obra de unos tres metros, donde hay filtraciones, y otro análogo, que coincide en uno de los puntos en donde fué preciso reforzar los cimientos de las casas.»

LOS TIPOGRAFOS DE BILBAO

Bilbao, 26.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo la Asamblea de tipógrafos, a la que han concurrido unos 150 obreros.

Se leyó una comunicación de los tipógrafos de Castellón pidiendo ayuda por la huelga que sostienen.

Se acordó entregarles todo el dinero que hubiera en caja, menos 250 pesetas.

Al tratarse del orden del día, muchos de los concurrentes abandonaron el local. Se ha dicho que eran los de significación socialista, y que quedaron los comunistas.

EN ZARAGOZA Congreso Nacional de Estudiantes

Zaragoza, 26.—El Congreso Nacional de Estudiantes se ha reunido en segunda sesión.

El presidente, D. Federico Salmón, dió cuenta al Congreso de que el Comité había acordado que la Mesa quedase constituida por el Comité central organizador, con los representantes de Zaragoza, y el Congreso, por unanimidad, aprobó el acuerdo.

En su consecuencia, la Mesa quedó constituida por los siguientes señores: presidente, D. Federico Salmón; vicepresidente, señor Primo de Rivera; vocales, Sres. Martín, Sánchez, Sbert, Savagues y Luño, y secretaria, doña Carmen Arceaga.

Seguidamente fué puesto a discusión el primer tema: «Medios de coordinar la actividad profesional de los estudiantes españoles, y organismos que han de realizarla».

Intervienen en el debate los Sres. Primo de Rivera, Sbert y Martín Sánchez.

Se suspende por algunos momentos la sesión, y reanuda, continúa discutiéndose el tema citado, interviniendo otros oradores.

Se suspende nuevamente la sesión para que los congresistas puedan asistir a la conferencia de D. Félix Jordán Ordas, en el Centro Mercantil, sobre «Orientación profesional en carreras universitarias especiales».

EL JUEGO

Siguen los cierres en Barcelona

Barcelona, 26.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que había ordenado el cierre de la sala de juego del Aero Club.

UNA PARTIDA SORPRENDIDA

Sevilla, 26.—En Osuna sorprendió la Guardia Civil una partida de juegos prohibidos en una taberna, y detuvo al dueño del establecimiento y ocho puntos, incautándose del dinero y de las barajas.

NOTICIAS BREVES

El «España» zarpa sin averías. — Vigo, 26.—Ha zarpado de la base naval de Rlos el acorazado «España», después de reparadas las averías que sufrió al chocar con un bajo en su viaje de El Ferrol a Cartagena.

El acorazado ha hecho rumbo a este puerto para relevar al «Alfonso XIII».

Los «primos» abundan en todas partes. — Cádiz, 26.—Prosigue en esta población la escandalosa y absurda compra de monedas alemanas y austroalemanas.

Un solo Banco ha vendido trece millones de marcos.

Un auerto y varios heridos. — Palencia, 26.—Ayer se produjo una explosión de grisú en una mina propiedad de la Compañía del Norte, situada en Barruclo.

Inmediatamente se organizaron trabajos de salvamento, extrayéndose con síntomas de asfixia a los obreros Andrés Rojo, Domingo Franco y Benedicto Gómez, que fueron trasladados al Hospital. Hay varios heridos leves.

Fuó extraído el cadáver de Francisco Llorente.

Tres deportados fugados. — Málaga, 26.—Se han fugado del vapor «Tordera» tres extranjeros que iban deportados de Barcelona a Tánger.

El «Tordera» ha zarpado con los restantes deportados, sin que se haya logrado averiguar el paradero de los fugados.

Un marinero ahogado. — Gijón, 26.—A siete millas del Cabo de San Lorenzo, el vapor pesquero «San Jorge», de la matrícula de Gijón, abordó al velero «Manuel» que se dirigía a este puerto procedente del de Santander.

El «Manuel» se hundió rápidamente, pereciendo ahogado el patrón Remigio Arrizabalaga.

Las subsistencias en Vitoria. — Vitoria, 26.—El gobernador civil ha anunciado que está dispuesto a conseguir el abaratamiento de las subsistencias, evitando el escándalo de que sea la plaza de aquí donde se venden más caros los artículos.

La Prensa local aplaude la decisión del gobernador, ofreciéndose incondicionalmente para ayudarle.

Intereses de Algeciras

Se encuentra en Madrid el jefe de los liberales de La Línea de la Concepción, D. Manuel Perpén, a quien acompañan D. José Ramírez, secretario de aquel Ayuntamiento, y el Sr. Araujo.

El viaje de estos señores tiene por objeto la gestión y resolución de varios asuntos de interés para el distrito de Algeciras.

Han visitado al conde de Romanones, quien ha felicitado al Sr. Perpén por la benéfica labor desarrollada en aquel distrito, donde ha logrado constituir organizaciones de positivo arraigo. Ofreció el conde de Romanones su apoyo decidido para cuanto redunde en bien de los intereses generales de La Línea y de los pueblos del distrito de Algeciras.

El atentado contra el Sr. Dato

Interrogado el ministro de la Gobernación por los periodistas dijo que había hablado con el Sr. Arlegui, quien le manifestó que la información publicada en un periódico de Barcelona y recogida por algunos de Madrid, acerca del asesinato del Sr. Dato, es absolutamente falsa, puesto que él no ha hablado con periodista alguno sobre la cuestión.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Continúa el temporal.—La Infantita Beatriz será madrina de la bandera de los Regulares de Tetuán

PARTE OFICIAL

También el parte de Marruecos facilitado anoche en Guerra dice que no ocurre novedad en aquellos territorios.

DESDE MELILLA

EL TEMPORAL.—HUNDIMIENTO DE UN BALNEARIO

Melilla, 26.—El temporal ha cedido algo. De todos modos, no es posible acercarse a la costa. El «Antonio López» sigue fondeado en esta rada. Es probable que ataque en el muelle.

—A consecuencia del fuerte oleaje, se hundió el balneario propiedad de D. Francisco Antón. Entre el maderamen, y azotados por las olas, quedaron los esposos Manuel Mérida y Dolores Pavón, que se hallaban al cuidado del balneario.

Al lugar del accidente acudieron las autoridades y numeroso público. Ante la inminencia del peligro en que se hallaban los guardas acudieron en su auxilio el carabineiro Isidro Moya y el paisano Ginés Gabarrón, los cuales lograron salvarlos.

El oleaje arrastró mar adentro casi todo el maderamen.

RELEVO DE FUERZAS.—SERVICIO DE VIGILANCIA

Melilla, 26.—Las fuerzas de las harcas amigas de Beni-Said y Guelaya, que guardaban Afrau, han sido relevadas. El batallón de Zaragoza ha relevado al batallón del Príncipe en las posiciones de Buhafora, Tayaudait y Fontanes.

—El caid Abd-el-Kader ha aumentado el servicio de vigilancia en Guelaya, con objeto de evitar los robos que vienen cometiendo las gentes de M'Talza.

EL GENERAL RUIZ TRILLO CESA EN EL MANDO DE UNA COLUMNA.—AVIADOR A LA PENINSULA

Melilla, 26.—El general Ruiz Trillo ha cesado en el mando de la columna de la izquierda; del mando de la misma se ha encargado el coronel del regimiento de Lusitania, señor Ruiz Portela; el Sr. Ruiz Trillo estuvo en Dar Drius para despedirse de las fuerzas que hasta ayer estuvieron a sus órdenes.

—Ha marchado a la Península el soldado del Tercio, de nacionalidad rusa, Miguel Kirguieu, piloto aviador, que se dirige a Roma con objeto de traer en vuelo un avión «Savoia»; se propone hacer el viaje de regreso en dos jornadas: Roma-Barcelona y Barcelona-Melilla.

BOMBARDEOS AEREOS.—FELICITACION A LAS TROPAS

Melilla 26.—Los aviadores han bombardeado intensamente algunos poblados rebeldes.

—Por el coronel principal de Artillería se ha publicado una orden felicitando a las tropas de Artillería, y especialmente al capitán D. Manuel Pérez y a los tenientes D. Alfonso Patiño, D. Carlos Urcola y D. Carlos Botet. La orden termina diciendo: «Para publicar estos hechos elijo el día de nuestro Rey, que en los actos meritorios de sus artilleros

se complace y por nuestros prestigios vela, seguro de que en tan fausto día os será más grata la felicitación, que a todos los artilleros hago extensiva por su brillante comportamiento.»

DESDE TETUAN

LA BANDERA DE LOS REGULARES.—LA INFANTITA BEATRIZ SERA LA MADRINA

Tetuán, 26.—Por iniciativa de algunos prestigiosos elementos de ésta, el Casino de la Unión ha acordado ofrecer, en nombre de Tetuán, la bandera concedida al grupo de regulares de esta plaza, siendo aceptado el ofrecimiento.

Durante la reciente estancia en Madrid del teniente coronel de los regulares, D. Emilio Benito, se trató del acto de la entrega, el cual será solemnisimo.

Se anuncia que vendrá la Infantita doña Beatriz, que actuará de madrina y se posesionará al mismo tiempo de la jefatura honoraria del grupo de regulares.

Con este motivo reina gran entusiasmo. Mañana se reunirán los presidentes de todas las entidades tetuanes con objeto de organizar los festejos que han de celebrarse.

La bandera será bordada por las mujeres musulmanas, como especial obsequio al grupo de regulares, constituido casi totalmente por indígenas.

El acto de entrega de la bandera coincidirá con el cumpleaños de S. M. el Rey, pues se celebrará el día 17 del próximo mayo.

DESDE CEUTA

CEDE EL TEMPORAL.—EL VIAJE DE LLOYD GEORGE

Ceuta, 26.—El temporalazo que reinaba en Levante, y que impidió embarcar al ex primer ministro inglés Sr. Lloyd George, va cediendo bastante, por lo cual embarcará mañana para ésta el ilustre viajero.

Acompañará al Sr. Lloyd George el diplomático Sr. Aguilár, afecto a la Alta Comisaría.

El bajá de Tetuán obsequiará al estadista inglés con un té a la usanza indígena.

DESDE TANGER

DOS VIAJANTES ALEMANES DETENIDOS A INSTANCIA DE LAS AUTORIDADES FRANCESAS

Tánger, 26.—Está siendo objeto de muchos comentarios una detención llevada a cabo por las autoridades indígenas, inspiradas, al parecer, por los franceses.

Procedentes de Gibraltar llegaron a ésta dos súbditos alemanes, viajeros de casas alemanas, los cuales, ignorando sin duda lo que aquí ocurría, proponíanse trabajar en esta localidad, marchando luego a la zona francesa.

En seguida que se supo la nacionalidad de ambos viajeros, fueron detenidos por los soldados indígenas, que los llevaron a la Alcazaba, donde fueron encerrados con todos los moros allí detenidos. Al propio tiempo les fueron confiscadas las maletas y muestras.

Dícese que en la Alcazaba los detenidos no están bien tratados, y que la prisión durará ocho días, después de los cuales los alemanes deberán marchar inmediatamente a Tánger sin recuperar nada de cuanto les ha sido confiscado.

Lamentase que la situación de interinidad en que se halla Tánger permita que ocurran hechos de esta naturaleza.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Don Felipe estaba mudo de asombro. Yaye, que hasta entonces había permanecido echado, con el rostro vuelto a la pared, se levantó, se sentó sobre el lecho y dijo contemplando frente a frente al rey:

—Tu soberbia no te deja comprender la razón que tengo para ser tu enemigo. Sin embargo, debía bastarte, para conocerla, saber que yo soy rey de los moros de las Alpujarras.

—De los bandidos, querrás decir.

—En buen hora; pero entonces tú también eres un rey de bandidos.

—¡Yo!

—Sí, tú, nieto de la reina Isabel, hijo del emperador D. Carlos, es decir, descendiente de una raza maldita que se ha alimentado con sangre humana y con lágrimas de desesperación.

—Me habían dicho que los monfies erais una gente brava y desalmada, pero no me habían dicho que erais maldicientes. ¡Hasta dónde llegará tu audacia, moro!

—Escúchame con calma y no me interrumpas, rey.

Cuando un hombre es enemigo de otro, y sobre ser su enemigo es caballero y leal, debe procurar que se conozcan los motivos de su enemistad. No es la causa de mi odio hacia ti ni hacia los tuyos, el que en tiempos de los Reyes Católicos, tus bisabuelos, fuese conquistado por ellos el reino de Granada. El Dios de las batallas, el Dios fuerte, el Dios Altísimo y Único, da la victoria o la quita; hace esclavo al señor y señor al siervo. ¡Dios lo quiso!

Mi pueblo hubiera obedecido las leyes del vencedor, si el vencedor hubiera cumplido religiosamente las capitulaciones pactadas con el vencido; pero esto no sucedió; esas capitulaciones han sido rotas; tus capitanes generales han azotado y maltratado a los moriscos; tus frailes los han bautizado a la fuerza; tus jueces y tus goliardos los han robado; tus vasallos les han prodigado toda

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Precedióle uno de los que escoltaban la litera, que llegando a la guardia, hizo llamar al alcaide, y cuando éste estuvo presente, el embozado que de la litera había salido mostró en silencio un papel al alcaide, el cual, apenas hubo leído el papel, dijo a quien se lo había dado:

—Sígame vuesamerced.

Después de haber abierto dos fuertes rastillos, de haber recorrido callejones y patios y de haber bajado escaleras, el alcaide abrió la puerta de un calabozo, situado en un sótano, e introdujo en él al embozado.

—Cuando quisierese salir—le dijo señalándole una cuerda que pendía dentro del calabozo de la pared—, tirad de esta cuerda.

Y dejó dentro al embozado, cerró la puerta y se sintieron sus pasos que se alejaban.

El embozado miró en torno suyo, y se encontró en un espacio cuadrado, estrecho, de bóveda baja, sin más muebles que un lecho, una mesa y una silla. En la mesa había una luz, algunas redomas, hijos y vendajes; y en el lecho un hombre que estaba vuelto el rostro a la pared y que no se movió, a pesar de la presencia del embozado en el calabozo.

Mirábase profundamente el recién llegado entre su embozo y el ala de su sombrero, pero pasó algún espacio sin que dijese una sola palabra.

Al fin dijo con acento breve y duro:

—¡Duque de la Jarilla!

—He aquí que te esperaba, y no me he engañado—dijo Yaye sin volverse.

—Creo, Dios me perdone, que os permitís tutearme—dijo con una cólera mal contenida el embozado.

—¿Y bien, no somos iguales?—dijo Yaye.

—¡Iguales!

—Sí, por cierto; los dos somos reyes.

—¿Por quién me tomáis?

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Amiga Desesperada: ¿Qué es lo que le ocurre? Por más que pienso no puedo imaginármelo.

Su pregunta me desconcertó de tal manera, que no me decidí a contestarla por temor a que fuera una broma de mal gusto; pero, ante la duda y por si mi opinión puede tranquilizarla, la diré que sí; pero vamos, amiga mía... tiene usted que haber llegado a tal grado de desesperación... que no podrá vivir



ni dormir tranquila sólo pensando eso, para haberse decidido a preguntarme semejante cosa.

Crea usted, amiga Desesperada, que me causa verdadera pena el pensar en el estado de su ánimo.

Procure desahogar toda clase de pensamientos de ese género y... nada más.

El modelo de hoy

El modelo que hoy aparece es una linda faja de seda gris, hecha con cintas dobladas y entrecruzadas, que hacen resaltar la elegancia del modelo.

Consultorio

Una curiosa.—Eso depende del grado de amistad que tengan ustedes. Si continúan tratándose, no hay inconveniente alguno en que le felicite.

Cubanita.—Con pendientes largos. Sujeto solamente con una cinta. Es más elegante si lo adorna con pieles.

Una tocaya.—Si luce usted un traje blanco, puede bordarlo en perlas, y si es negro, resultará muy elegante bordándolo en sedas.

LUPE

Pleitos y causas

LAS PERSONAS DE CONFIANZA

No podemos asegurar que Inés Pardo Humanes sea una mujer de buen humor, es decir, una mujer alegre, en el buen sentido de la palabra. No tenemos el placer de conocerla, y es para nosotros un enigma su carácter; la afirmación resultaría algo gratuita. Pero lo que desde luego afirmamos, sin temor a equivocarnos ni a cometer ligereza alguna, lo que se puede sentar en absoluto es que Inés es una mujer excesivamente confiada. Y nada hay que lo demue-

re más documentalmente que lo sucedido con su amiga Felipa Leocadia López del Arco, y que ha llevado a ésta a ocupar el banquillo de la Sección cuarta.

Inés Pardo Humanes ingresó en el Hospital Provincial en el mes de diciembre del año 19, y considerando lo peligroso que es dejar una casa abandonada, entregó las llaves de la que habitaba, en la calle Real del pueblo de Vallecas, a su amiga del alma Felipa Leocadia.

Merced a los cuidados y a las solicitudes de que fué objeto en el Hospital, pronto volvió Inés a recobrar la salud perdida, y cuando plétórica de vida llegó a su domicilio, pudo ver, con el consiguiente disgusto, que habían desvalijado su casa. La amiga de confianza había dispuesto hasta del más insignificante cachivache.

Estima el fiscal que estos hechos son constitutivos de los delitos de hurto y estafa, y solicita sea impuesta a la procesada la pena de seis años y un día.

El letrado defensor, Sr. León y Benita, sostiene que su patrocinada realizó la venta de todo lo que había en la casa de la calle Real por encargo de la propia Inés. Aboga, por tanto, por la absolución.

UN SEÑOR FESTIN

Rufino Valenzuela, Emilio Plaza, Antonio Sancho, Eugenio García Santana, Francisco Valentín Rubio, Crisanto García Arévalo, Isidro Fernández de Dios y José Péláez, hoy en rebeldía, encontraron en la carretera de la Cuesta de las Perdices un soberbio gamo, que poco antes había sido arrollado por un automóvil, y, ni cortos ni perezosos, se lo llevaron al pueblo de Arayaca, donde lo deglutieron a satisfacción.

Procesados por este hecho, que es considerado como delito por la ley de Caza, han comparecido ante la Sección segunda, y el fiscal, Sr. Valle, pide para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del distinguido criminalista Sr. Serrano Batanero, solicitó, en un brillante informe, la absolución de sus defendidos.

J. A. MORENCOS

LOS SUPERVIVIENTES DE LA CAMPAÑA DEL 59

Una exclusión inexplicable

En Arévalo reside un superviviente de la campaña de África del 59; un viejecito de ochenta y cinco años, que peleó, allá, en sus lejanas mocedades, y que, al cabo de sesenta y cuatro años, no ha conseguido percibir ni un solo céntimo del Estado, como premio a su valor y lealtad.

No ha logrado hacer efectiva la modestísima pensión que la ley le concede; pero, en cambio, ha tenido que realizar numerosas gestiones, efectuar viajes, buscar recomendaciones, cien molestias, doblemente sensibles por la avanzada edad de quien las sufre.

Cierto que Eladio San José—que este es el nombre del viejecito que peleó a las órdenes de Prim—no ha percibido hasta ahora ni una peseta; pero, para su consuelo, tiene en su poder tres ofertas de otras tantas agencias madrileñas que se comprometen a cobrarle la pensión, mediante una prima.

Hace pocos días publicó la Intervención de Hacienda de Avila una relación de seis supervivientes de la campaña del 59 para que se presenten a recoger las órdenes de pago, y en ella no figura el Sr. San José, sin que se explique la exclusión.

¿Se nos podría decir a qué obedece esta inexplicable e injusta exclusión?

UN CUENTO

MARIA LUZ

A mi querido maestro y amigo doctor Lisardo B. Barreiro.

Se conocieron en B., la ciudad carolingia de romeros y poetas, que decía Salcedo da Quadra, lejana y fuera del mundo, en el Parque, donde las Bandas Municipales del regimiento amenizan jueves y domingos. En un rojo atardecer de mayo, de ésos que tiñen las mejillas de las muchachas, bajo los robles atunelados por encima de los andenes, aurirrosando las lilas en flor y llevando al corazón esa casi alegre melancolía que infiltran siempre los crepúsculos del Norte. Él, un emigrado portugués, escritor, muy alto, muy rubio, con los mismos ojos claros del autor de los *Cuentos crueles* y esa pátina que los treinta años, los soles de todos lados y una cultura enorme ponen en los ojos de los viajeros incansables.

Ella, un poco prima mía y un mucho amiga, rubia, con un suave perfil entrevisto quizá en el Esperado de Moreau... un poco gruesa, diáfana como un lirio y pedida en matrimonio, al que iba, como suelen decir infinitas mujeres españolas, porque «es menester casarse», sintiendo, como toda muchacha guapa y algo inteligente confinada en provincias, la nostalgia del elegido. Y el elegido llegó un buen día en Antero de Guimaraes, y empezó la esgrima espiritual y los paseos vespertinos y nocturnos. Y el enjambre de abejas de patillas y tacón empezó a bullir en torno a la pareja, amenazando comérsela si aquello seguía. «Maria Luz, tan formal, tan sosa hasta en aquellos momentos en que de puro holgorio ante un chiste se relan las piedras... Y lo que es peor, próxima a casarse. ¡Si se habrá vuelto loca esta chica! Airadas en el fondo de que el bizarro autor de *La vuelta a Coimbra* no hubiese reparado en ellas. Pero Maria Luz se refa, estremeciéndose al llegar a casa—encontrar carta del otro, del importuno, que bien podía despejar la línea marchándose—; ¿qué sabía ella?—al Africa aunque fuese... Los boers consiguieron una explosiva celebridad cazando ingleses; ¿quién dice que él no la conseguiría cazando leones y no volviendo a molestarla? Y una sombra de inquietud, de interno desasosiego, anidaba en los anchos ojos color tabaco. Al otro día salía y... volvía a recoger inesperadamente los de ensueño, de viajes, enredados en los hilos sutiles del amanecer de una mutua pasión, de boca de él, que nos decía por despedida, naufragando nuestra mano en la suya, un poco grande, de deportista, fina y fuerte, que era una lástima que no quisiésemos *causer en français*... Esto traía a mi memoria que Portugal heredó la sonrisa de Francia y que un portugués insigne que regresaba de Egipto hace medio siglo se quedó mirando a Lisboa y diciendo hasta por los ojos—que alguien le le quisiera mucho llamó barrenadores— «Lisboa es una traducción del francés al catio.»

Pasó mayo. Marchó Antero de Guimaraes; marchamos Maria Luz y yo a la quinta de la tía Rosario, a la recolecta, a tostarnos la cara y emborracharnos de aire y de sol, y recomencé el idilio epistolar, y me copo a mi el placer, un poco envenenado, de ser yo su confidente y un poco su novia, mientras Maria Luz, después de insistir en tanto: «Anda, hazlo tú; yo le tengo miedo», lela al Dante o paseaba bajo la gloria del estío la gloria de su rostro.

Yo, a quien jamás hizo caso; yo, ruidosamente cambiaba de él, contestando por ella y vibrando por mí, recibiendo como un rocío mañanero sus frases... «¿Qué impe-

riosamente deliriosa es usted escribiéndola, y repitiendo entre apretones de mano, sin saberlo, el *Delenda Carthago* de todos mis amigos, principio o final de discurso, según, inquietos de defraudar con mi cara al protagonista... «Verás qué prodigio de mucha cha; es una inteligencia». Y no velan el vesánico rubor que me tostaba la cara y las entrañas, ante la palabrita que quería pisotear, borrar, maldecir.

Entre tanto, Maria Luz soñaba y yo recibía en pleno corazón la caricia de otro corazón que nunca sería mío... Y casi deseé que Maria Luz se casase.

Pasó el verano también, y el sol y los viejitos se fueron en todas las tintas del cobre, de la madera, de la sangre, y un soplo helado empezó a agitar sobre la casa las ramas de los nogales, y la cinta plata del río a dilatarse vega adentro en los primeros chaparrones; y nosotras camino del nido de invierno, confortable y monótono como el tic-tac de un bello reloj.

Allí tropezamos con un amigo, que una noche, al salir del hotel, contó ciertas cosas al oído de Antero de Guimaraes, que le hicieron decir, pálido de pronto bajo la pátina de todos los soles que tostaban varonilmente su cara de buen mozo rubio:

—Eso no puede ser. Eso no puede ser. Yo hubiese matado de cualquier modo, con el veneno de los Borgias, de una rotunda y española puñalada, a aquel tonto. ¡Hubiese querido...! Pero ¿es que sé yo lo que hubiese querido? Maria Luz se sintió caer desde el cielo, adonde no volvería más.

Y Maria Luz se casó, y yo devoré mis hieles y mis llantos, no de día—porque, como bien dice Maria de Munitiz, el rimel ensucia los ojos y el pañuelo ha caído en desgracia—, sino de noche, cuando no es menester el pañuelo porque ya nos basta la sábana.

A los seis meses me escribía mi prima, de regreso del Extranjero, con ese sello estúpido y feliz del que no sabe lo que es felicidad, o porque, perdida ésta, se acogen a la calma de estancarse de una buena casa, bálsamo y remanso de todas las torturas: «He hablado de ti a Fulano, director de la revista tal, que espera conocerte y que ayer, en casa de la Montesinos, me ha pedido algo tuyo. Y yo, puedes figurarte, le he dicho al que pronto será nuestro huésped: «Ya verá usted qué prodigio de muchacha. ¡¡¡Él es de los más inteligentes!!!»

M. MARTINEZ ABALO

LA ENTREGA DE LA HUCHA DE HONOR

Bajo la presidencia del general Marvá, ayer se celebró en la escuela nacional que dirige D. Virgilio Hueso, el solemne acto de hacer entrega de la Hucha de Honor de Su Majestad el Rey a la Mutualidad Escolar «Florida».

El Sr. Marvá, en nombre de S. M. el Rey, hizo entrega de la Hucha al presidente de la Mutualidad, pronunciando un elocuente discurso, que fué contestado, en términos que impresionó a la concurrencia, por el niño presidente de la Mutualidad.

Por último, el Sr. Hueso dirigió la palabra a los niños, enalteciendo las virtudes cívicas que aprenden en las escuelas; y el delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Fernández Caneja, pronunció un discurso recomendando la perseverancia en las virtudes cívicas, que hacen felices a los hombres y grandes a los pueblos.

La concurrencia, tan numerosa como selecta, salió satisfechísima de tan simpático acto.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—Te tomo por quien eres: por mi enemigo el rey de España.

—¡Oh!; esto es ya demasiado!—exclamó el encubierto, a quien irritaba lo sereno del acento de Yaye.—¿Os atrevéis a llamaros enemigo del rey?

—Vaya si me atrevo; y me he atrevido a mucho más, y sabé Dios hasta qué punto me atrevido en lo sucesivo.

—¿Es decir, que creéis veros libre!

—Tanto como lo creo. Cuando menos lo esperes, don Felipe, la Inquisición irá a decirte que ha encontrado mi calabozo vacío.

—Sólo un medio tenéis de veros libre, duque.

—¡Oh! ¿Y vienes tú, señor rey, a proponerme ese medio?

—Si vengo yo, D. Felipe, a quien llaman el prudente, a verte en tu calabozo (y el rey, que él era, se descubrió); vengo a hablar contigo aquí, donde nadie pueda oírnos; vengo a ver hasta dónde llega tu audacia, y sobre todo a escuchar yo solo tu confesión.

—Entre vosotros siempre se confiesa al que va a morir.

—¿Y creés tú que si yo quisiera vivirías mucho tiempo?

—Prueba a matarme.

—Otros que se creían fuertes y poderosos...

—Han muerto a una sola palabra tuya, ya lo sé... Pero tú no me matarás, D. Felipe.

—¿Y en qué te fundas para tener esa seguridad?

—En que no puedes matarme.

—¿Te protege el diablo?—dijo con un acerado acento de sarcasmo el rey.

—Tal vez, tal vez me proteja Satanás; por lo pronto las señales de mi odio están ya en tu familia.

—¿En mi familia!

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—El príncipe D. Carlos, tu hijo, tu heredero, te hace traición.

—¡La prueba!

—No tardará el mismo príncipe en dártela.

Estremeciéndose profundamente el rey.

—¿Y has sido tú, tú, monfí, quien has impulsado a la rebeldía a mi hijo?

—Ha sido primero Satanás, que le ha dado perversas inclinaciones, y luego yo, que soy tu enemigo, que necesito vencerte, y vengar con tu desgracia, con una horrible desgracia, las infamias, las crueldades que has cometido contra los míos.

—Tu audacia sólo es comparable a tus delitos—dijo el rey.

—¡Mis delitos! ¡Y hablas tú de delitos, verdugo coronado!

Nunca el rey D. Felipe se había oído tratar de tal modo; nunca, él, tan celoso de su autoridad, tan déspota como todos los déspotas de la Historia juntos, había necesitado de tanta fuerza de voluntad para dominarse; sin embargo, como Yaye poseía terribles secretos, muchos de los cuales atañan al príncipe su hijo, no quería que nadie pudiese oír las revelaciones del emir de los monfies, y estaba resuelto a todo para arrancarle la confesión que anhelaba; por otra parte, tales eran sus intenciones con respecto a Yaye, que sólo veía en él un cadáver.

—Te estoy probando mi magnanimidad y mi grandeza—le dijo—, cuando tolero tu osadía; estás herido y preso, y es necesario que se conozca cuánta diferencia hay entre un príncipe cristiano y un capitán de bandidos.

—¿Y por qué vienes tú solo, rey, encubierto, de una manera vergonzosa, a visitar a un capitán de malhechores? ¿No hay verdugos en tus reinos, o es que me crees tú igual y quieres que este asunto se quede entre los dos?

Hace cincuenta años

25 DE ENERO DE 1873

MADRID

Las oposiciones daban esta tarde grande importancia a la cuestión de los artilleros y creían que esta dificultad renacida puede crear la dificultad mayor para el Gabinete.

PROVINCIAS

Escriben de San Sebastián que aún duraba la triste impresión producida por la derrota de Usúrbil, en que quedó abandonado el cadáver del coronel, a quien los carlistas desnudaron, quitándole, además de la ropa, 2.500 reales que llevaba en una cartera.

EXTRANJERO

Versalles.—En la discusión del proyecto de ley de descentralización, el Gobierno ha manifestado el deseo de que el nombramiento de los alcaldes corresponda al jefe del Estado.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Algunos minutos antes abandonó la Presidencia el ministro de Estado, por tener que asistir a una comida en la Embajada de Alemania.

Los periodistas le preguntaron si había nuevas noticias acerca de los prisioneros, y el Sr. Alba dijo que no tenía que añadir nada a lo manifestado antes de que se reuniera el Consejo.

Insistió en que en las costas de Marruecos reinaba un violento temporal, y negó exactitud a las noticias telegráficas a algunos periódicos de provincias de que ya se hubiera efectuado el rescate de 37 cautivos, entre ellos el general Navarro.

Del Consejo facilitó el Sr. Chapaprieta la siguiente nota oficiosa:

«Se despacharon los siguientes expedientes:

Gracia y Justicia.—Uno de indulto.

Guerra.—Concediendo la Medalla de sufragios por la Patria y exención de subasta y concurso para adquirir aguas medicinales y terrenos para defensa y campo de instrucción de la base naval de Cartagena y arrendamiento de local para el Centro Electrotécnico.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, Escuela de Veterinaria de Córdoba, Observatorio Meteorológico de La Coruña, Instituto Escuela en Madrid y obras de reforma en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fomento.—Excepción de formalidades de subasta de las obras de un depósito en el puerto de Valencia.»

AMPLIACIÓN

Uno de los temas de deliberación del Consejo fué un expediente de indulto de un reo de muerte. Por la índole del caso no se llegó aún a acordar nada y quedó para otro Consejo la resolución, porque hay algo que es tutelar, para lo que ha sido llevado el rollo de la causa.

El martes volverá a reunirse el Consejo.

En el Consejo dió cuenta el ministro de Estado del asunto de los prisioneros y leyó la conferencia que a las dos de la tarde había tenido por telegrafía sin hilos con el Sr. Echevarrieta.

Al salir de la reunión negó el señor Alba certeza a la noticia que se supone dada por medio de un radiograma llegado a San Sebastián, de que ya estuviesen libertados 30 prisioneros, y recomendó a todos que se atuvieran a lo que él había dicho al entrar.

Añadió que el señor Echevarrieta tendrá que pasar la noche en el «Antonio López», anclado en el puerto de Melilla, porque el temporal continúa.

Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra y de Estado, desde sus respectivos despachos, celebraron conferencias con Melilla para dar instrucciones y recibir noticias relativas a las negociaciones del rescate.

La Maestranza de El Ferrol

Ha llegado a Madrid una Comisión del Centro de Maestranza de El Ferrol, formada por su presidente, Justo Romero, y los vocales Ramón Tejero y Samuel Ruiz, con el objeto de gestionar cerca del ministro de Marina que a todos los obreros que se encuentran trabajando en los talleres dependientes del Estado se les otorguen los mismos beneficios que concede el reglamento de la Maestranza de la Armada, para lo cual han presentado una solicitud con las conclusiones siguientes:

Primera. Que a todos los obreros que en la actualidad tienen ocupación en los talleres de la S. E. de C. N. procedentes del Arsenal militar, se les considere a los efectos del retiro como operarios de tercera clase de la Maestranza de la Armada, aun cuando al cumplir la edad reglamentaria continúen al servicio de la expresada Sociedad.

Segunda. Que a los citados obreros, al pasar a formar parte de la Maestranza de la Armada, les sea respetada en ésta la categoría que les está reconocida por el jornal que disfruten en los talleres de S. E. de C. N.

Tercera. Que al personal obrero de que se trata se le dé preferencia para pasar a la Maestranza de la Armada, siempre que en cada profesión u oficio y clasificación reúna las condiciones siguientes:

- a) A los que cuenten con mayor tiempo de servicio.
- b) A los que tengan mayor edad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que cuando no pueda asistir el director general de los Registros y del Notariado al Tribunal de las oposiciones al Cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad, sea sustituido por el subdirector del mismo centro.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que cuando ocurra la necesidad de hacer algún gasto para el cual no haya crédito en presupuesto o sea insuficiente el figurado, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos formularán uno extraordinario, a tenor de lo dispuesto por los artículos 112 y 142 de sus leyes orgánicas.

Otra declarando no procede instruir el expediente de expropiación forzosa del balneario de Zaldivar (Vizcaya) y disponiendo se cierrase el citado establecimiento.

HA TERMINADO LA PELICULA

Muley Mustafá abandona Madrid precipitadamente

YA NO HAY CONFERENCIAS, NI LIBROS... NI DINERO

Muley Mustafá, el cherif oriundo de Egipto, miembro de la familia de los Bacris, que durante unos días hemos tenido como huésped en la villa y corte, ha abandonado anoche Madrid precipitadamente, dirigiéndose a Málaga, desde donde se trasladará a Marruecos.

Las causas de la repentina salida para tierras africanas del tan traído y llevado personaje se desconocen; pero al decir de personas que se creen enteradas, ha obedecido a ciertas órdenes emanadas de la Dirección de Orden público, por las cuales el doctorado en Derecho en París, el ex secretario de Muley Abd-el-Aziz; el instructor de la mehalia del Raisuni; el que fué llevado a la capital de Francia por nuestros vecinos para que no colaborase con nosotros en los asuntos marroquíes; el que no encontró en España más que «egoísmo, partidismo e intereses inconfesables y persecuciones»; el que pensaba publicar un libro sobre el problema de Marruecos, se ha visto precisado a hacer la maleta y desaparecer... con todo su séquito.

Tal contratiempo ha estropeado los planes venturosos que se habían forjado Muley Mustafá y varios incautos que creyeron a pie juntillas cuantas cosas tuvo a bien exponer en círculos y tertulias del descendiente de los Bacris y del Profeta.

Disgusto entre los ateneístas

Para ayer estaba anunciada en el Ateneo la conferencia que el moro Muley Mustafá tenía que dar sobre el tema «La misión de España en Marruecos».

La conferencia había despertado gran expectación entre los ateneístas, hasta el punto de que a las seis, hora en que Mustafá tenía que ocupar la cátedra de la docta casa, estaba el salón lleno de público.

A las seis y media, viendo que el conferenciante no llegaba, la concurrencia comenzó a impacientarse; pero más tarde, al saberse que Muley Mustafá había sido detenido y expulsado de Madrid, y por tanto la conferencia no se daba, la impaciencia se convirtió en ruidosa protesta, por creer los ateneístas, entre los que reinaba gran disgusto, que el Gobierno estaba obligado a dar al Ateneo cuenta de su detención.

En tanto los ánimos se excitaban más y más entre los socios, la Junta de gobierno acordaba en su sala de reuniones citar a general extraordinaria para las ocho y media, con objeto de tomar acuerdos acerca de una proposición contra la actitud del Gobierno, suscrita por la mayoría de los ateneístas.

Celebróse aquella, en efecto; pero el vocal Sr. Tapia propuso, y se acordó que, en vista de que aparecía dudoso si Muley Mustafá marchó o no de Madrid por propia iniciativa, se aplazara toda solución hasta tanto dispusiera el Ateneo de suficientes elementos de juicio.

DE SOCIEDAD

FIESTA CINEGETICA

Ayer celebróse una de las fiestas cinegéticas de la Sociedad de la Caza en la magnífica posesión El Plantío, de los condes de Heredia-Spínola.

Habiase corrido un zorro, que fué perseguido por las gentiles amazonas y los expertos cazadores que anduvieron en su persecución. Marchaban entre las primeras las condesas de Salinas y de la Maza y las señoritas de Diez de Rivera y de Milán del Bosch, y entre los segundos, que vestían las clásicas casacas rojas, el Infante D. Fernando; el presidente de la Sociedad, duque de Fernández; los duques de Andía y del Arco; el Príncipe de Ligné; los marqueses de Martorell, Las Nieves, Casa Pontejo, Torneros y Loriana; los condes de Heredia-Spínola, de Elda y de Salinas; el vizconde de la Armería, y los Sres. D. Ignacio Martínez de Irujo y D. Luis Martos y Zabálburu.

Cobró los honores del triunfo, consistentes en la cabeza y el rabo del zorro, la joven condesa de Salinas.

La llegada de los cazadores a la residencia de los condes de Heredia-Spínola fué un momento de gran animación.

A la entrada del palacio se hallaban la condesa de Heredia-Spínola y sus encantadoras hijas, que hicieron los honores con su proverbial amabilidad.

Fueron de las primeras en llegar S. M. la Reina, que aunque no había tomado parte activa en la fiesta, quiso acompañar a sus Altezas las Princesas de Salinas-Salinas. También asistieron S. A. la duquesa de Ta-

VIDA DEPORTIVA

El desmoronamiento foot-ballístico

Espectáculo poco edificante.—La Federación debía haber dimitido y suspendido los «matches» internacionales.—Peligro grave que amenaza al foot-ball esp.ñol.—Es indispensable imponer el espíritu deportivo

Por encima de nuestras simpatías hacia una u otra región deportiva está para nosotros el interés del deporte, y sobre el de éste, como españoles, lo está el de España.

Lo ocurrido el domingo último en San Sebastián por culpa del exclusivismo regional de los guipuzcoanos no tiene nombre ni justificación ni para los que pretenden intentarlo. Los foot-ballistas españoles—y no sería por desatención hacia la bella Easo—concedieron a Guipúzcoa el honor y la preferencia de la celebración del match España-Francia. Aun en contra de lo que pudiera ocurrir, al aceptar este honor de todas las regiones, contrajeron también el de la hospitalidad y la hidalguía, sin perjuicio de exigir cuantas explicaciones hubiera lugar después de cumplir estos deberes.

Bien o mal, tarde o temprano—ya lo enjuiciaremos—, pidió el Comité de selección el campo de Atocha para formar el equipo español, entrenándolo con otro equipo. Habían de no haber estado convocados cinco guipuzcoanos y aun no haberse incluido a ninguno entre los que habían de jugar este entrenamiento, para que, por la misma hidalguía y hospitalidad debidas al caso, no hubieran puesto el menor «pero». Mas al montar sobre la colera del más destemplado exclusivismo regional, negarse a jugar si había un solo jugador del resto de España, y llegar a obligar a Corsino a quitarse la camiseta, que ya tenía puesta, para que solamente guipuzcoanos se opusieran al equipo nacional, dando el espectáculo ante la inminencia del match España-Francia, es cosa que por antideportiva, antiespañola y anti-guipuzcoana no se debía haber tolerado ni permitido, primero, por la Prensa deportiva, federativos y directivos guipuzcoanos, y después, por la misma Federación. Los guipuzcoanos, por el buen nombre de su tierra, que si la estimaban agraviada, no la reivindicaban con el escaso honor de este exclusivismo, y los segundos, porque ante este caso absurdo, inaudito y eminentemente antideportivo, debían haber anunciado a estas fechas que el match España-Francia «se celebraría en... Bilbao».

Esto, Sr. Ormaechea, hubiera hecho una Federación con idea de su deber. Y si dificultades invencibles lo impidieran, haber pedido a la Federación internacional y a las respectivas la suspensión de todos los matches internacionales hasta que esta insubordinación de rivalidades y exclusivismos regionales que funestamente se ha desencadenado hubiera podido ser reducida.

Después de esta suspensión—y como lo debían haber hecho los componentes del Comité—debían haber dimitido los federativos ante tan monumental fracaso, convocando una asamblea extraordinaria, y que a los cuerdos hubiera vuelto la razón.

Es más: con el exclusivismo catalán, manifestado hace varias temporadas, pero que nunca llegó a una hazaña como ésta, que no se le hubiera tolerado; con el vasco, que tan vergonzosamente fracasó en América; con el gallego, recién aparecido, y el borreguismo de la mayoría de las regiones, que los permiten, no sólo está en crisis la Directiva que preside Ormaechea, sino la esencia misma de la Federación Española de Clubs de Football. El federativismo real, la unión y armonía de las regiones deportivas, es lo que gravemente ha quedado amenazado de hundimiento.

¿Creen los periodistas que se crean autorizados y los más sensatos deportistas de todas las regiones que con estos partidismos, fraccionamientos y demás «ismos» se puede ir a alguna parte? Juzgan que esta anarquía nos deja en buen lugar ante los demeritistas extranjeros, y que por este medio puede haber progreso deportivo?

Si el Sr. Ormaechea, que tan irreductible se mostró en el insignificante caso de Zamora, consiente que se desmorone la Federación de todas las regiones no cortando radicalmente estos focos de exclusivismo que temerariamente se van propagando a todas las regiones, seguirá demostrando que tiene tanta incompetencia y falta de espíritu deportivo como una y otra vez nos lo está demostrando.

En cuanto al Comité de selección, no hay derecho a decir «¡Ahí queda eso!» cuando se está frente al adversario y se tocan las consecuencias de los propios errores. Si en lugar de convocar con el tiempo preciso para tomar el tren, hubiera empezado a moverse cuando lo hicieron los franceses, va que no antes, hubiera habido lugar de saber qué dificultades se oponían al desplazamiento de los jugadores, tiempo y medios de haberlas vencido en la mayoría de los casos, y suplido las ausencias sin que acaso se hubieran notado...

Por esto, la dimisión era obligada, pero no ahora. En estos momentos, ante los millares de billetes pedidos para el match España-Francia, tiene la misma gravedad que la hazaña de los foot-ballistas guipuzcoanos el último domingo. Si la Federación Nacional tuviera una Directiva, que por no existir tiene la culpa de todo, no sólo se hubiera trasladado el match proyectado a población distinta, sino que, además, haber descalificado a la región guipuzcoana, no hubiera hecho los nacionales más que lo debido, inhabilitando a cuantos han desertado del Comité de selección. Y, por último, también dentro de lo justo, haberse descalificado a sí mismos por no haber sabido evitar esta bancarota footballística, que entrega al ri-

dículo y sin defensa el prestigio nacional de nuestro deporte y que nos llena de vergüenza deportivamente.

Como en el foot-ball ocurren todos los absurdos, ignoramos si algún hado protector de nuestro nombre deportivo vencerá las dificultades casi invencibles, y si la Providencia nos dará la victoria, que no merecemos, no sólo por incultos, sino por incapaces para ostentar laureles conquistados en ruda lucha.

Pero lo que sí se impone es que cosas como éstas no vuelvan a ocurrir. Y si hay alguna región que no quiera ser deportivamente española, que no envíe sus delegados a la Asamblea de Federaciones.

Las demás regiones pueden pasar sin las que tal cosa pretenden, y el campeonato nacional celebrarse sin el menor contratiempo. ¿No prefieren «boycotear» a los demás? ¿Para qué, entonces, querer ser campeones de España, aspirar a tener jugadores en el equipo nacional y solicitar partidos internacionales? Es preciso, por esto, que no se permita jugar contra Clubs españoles ni ser campeones nacionales a quienes, no queriendo defender el pabellón deportivo de España, pasen sus cuerpos serranos ante sus federativos regionales. Es indispensable que no vuelva a decirse que las regiones X o Z no dan sus jugadores al equipo nacional porque ellas están por encima de él, y si hay críticos autorizados y deportistas sensatos, se impone el cortar de raíz esta indisciplina e insubordinación, que afectan a algo más grave que a nuestros triunfos del momento, y que si no se reducen, darán la puntilla al bello deporte que más multitudes cuenta en España.

¿Puede saberse, ante este grave problema de insubordinación, qué piensan quienes se crean autorizados?

PERKUS

CONFERENCIAS

EN LA CASA DEL PUEBLO

En la Casa del Pueblo dió ayer su anunciada conferencia sobre el problema catalán el publicista Sr. Fabra Ribas.

El conferenciante recordó a Prat de la Riba como defensor del nacionalismo catalán, cuando afirmaba que los pueblos cultos deben expansionarse sobre los atrasados, que la guerra que somete a los pueblos bárbaros al yugo de los civilizados es una obra de paz.

Dice luego que los nacionalistas de la Acción Catalana propugnan, en primer lugar, por la independencia completa de Cataluña, sin preocuparse de las relaciones—alianza, pacto o simple inteligencia—que luego pueda o deba mantener con lo que ellos llaman tierras de España.

Menciona las dificultades que surgirían de la independencia catalana, y pregunta con qué derecho la Acción Catalana pretende hablar en nombre de Cataluña.

Aseguró que la masa obrera no ha mostrado nunca veleidades nacionalistas, y no porque se hayan dejado de emplear todos los medios, especialmente en Cataluña, para que las organizaciones obreras se adhieran más o menos platónicamente al nacionalismo.

Habló después de la cuestión social y recordó la ley de fugas como una deshonra, y lo de las colonias fabriles del Fresser y del Llobregat.

Enumeró los pecados de la Liga y preconizó la federación.

Terminó diciendo que los nacionalistas, con su política reaccionaria, tienden a hacer de la Península Ibérica una especie de Balcanes de Occidente, mientras que los elementos profundamente liberales quieren hacer de España un elemento coherente, que pueda estrechar las relaciones con los países iberoamericanos y forjar un gran instrumento político y social al servicio de la paz y de la ley.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema «Existencia del derecho aéreo» el auditor de Guerra D. Felipe Acedo Colunga.

Expuso el conferenciante en breve proemio, que además de haber dejado de ser una cuestión abstracta para convertirse en una cuestión jurídica a resolver por hechos prácticos, ha dejado también de ser, en cierto modo, una cuestión internacional para ser encauzada y resuelta por cada país. Hoy todo el mundo civilizado empieza a preocuparse de determinar lo que ha de ser y cómo ha de ser ese cuerpo de leyes que necesita la navegación aérea.

Como síntesis de su trabajo, afirmó el señor Acedo que el derecho aéreo existe, porque el derecho tiende a apartar, a recoger toda manifestación de la actividad humana para regularla, y desde el momento en que la actividad del hombre ha dominado el aire, el derecho está allí.

Trató luego del derecho de propiedad del aire y sus diferencias con el derecho de propiedad del espacio marítimo, advirtiendo además la necesidad de que se dicten—sobre la jurisprudencia existente ya en España—disposiciones que regulen bien los diversos

aspectos de la navegación aérea, y tuvo, al terminar, un recuerdo muy sentido para las víctimas que ha producido la aviación.

El conferenciante fué muy aplaudido.

EN EL ATENEO

Ayer tarde ocupó la cátedra del Ateneo el gran dramaturgo catalán D. Juan Puig y Ferrater, cuya presentación estuvo a cargo del novelista Sr. Hernández Catá.

Casi desconocida en España la obra de Puig y Ferrater, ha sido apreciada en Francia por un espíritu tan selecto como Lugné-Poe, quien ante selectísima concurrencia disertó acerca de la labor realizada por el dramaturgo catalán y va a estrenar en breve en el teatro L'Oeuvre, que dirige, «La dama enamorada».

El Sr. Hernández Catá, en elocuentes y acertados párrafos, expuso la silueta espiritual de Puig y Ferrater, diciendo que los asuntos de su teatro son sencillos. Son los asuntos eternos: las pasiones fundamentales del espíritu.

Muerto Galdós, alejado de la escena Valle-Inclán, es Puig y Ferrater el valor más alto y positivo de la escena española.

Hizo a continuación el autor de La muerte nueva un caluroso elogio de la labor realizada por Puig y Ferrater, prestando especial atención a las tres obras que, a su juicio, son las más importantes: El gran Aleix, La dama enamorada y La dama alegre.

Y terminó su interesantísimo discurso diciendo que Puig y Ferrater había tenido la suprema virtud de un artista: la de no tener prisa, la de saber esperar el triunfo calladamente, serenamente.

Seguidamente, el escritor argentino Valentín de Pedro, traductor al castellano de varias obras de Puig y Ferrater, hizo una magnífica exposición crítica de las obras especialmente elogiadas por el Sr. Hernández Catá, leyendo algunas de sus más importantes escenas.

Tanto el Sr. Catá como el Sr. De Pedro fueron largamente aplaudidos.

Los Soviets enviarán a Europa una Delegación, presidida por una mujer

Londres, 26.—Según The Morning Post, los Soviets se proponen enviar a Europa una Delegación, al frente de la cual estará la señora Kamenewa, hermana del Sr. Tchicherine, con objeto de recaudar fondos para las organizaciones obreras rusas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El temporal retarda el rescate de los prisioneros

Esta mañana los periodistas interesaron del ministro de Estado que les expusiera los trámites seguidos con motivo del proyectado rescate de los prisioneros.

El Sr. Alba dió a los periodistas que el Antonio López, a causa del temporal, no había podido salir de la rada, y que por lo tanto hasta que no cambie el tiempo todo se encuentra aplazado.

Agregó el ministro que esta mañana había recibido una Comisión de la Agrupación forestal y de la Industria maderera de España, quienes le rogaron que al ultimarse el Tratado de Comercio pendiente con Portugal se tuvieran en cuenta las peticiones que estas entidades tienen formuladas.

LA VIDA POLÍTICA

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Una Comisión de médicos de la Beneficencia ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos relacionados con mejoras de la clase.

BANQUETE A RUANO

La colonia montañesa y muchos amigos particulares que en Madrid tiene el prestigioso ex ministro Sr. Ruano, organizan un banquete en honor de éste.

El homenaje no tiene carácter político.

LOS ACCIONISTAS DE FERROCARRILES

Una Comisión de accionistas de las Compañías de ferrocarriles ha visitado al señor Gasset, para conocer su opinión acerca de la prórroga de la subvención de primas a las Compañías, y que cumple el 11 de febrero próximo.

El ministro contestó a los visitantes que sin dar cuenta a sus compañeros de Gabinete no podía adelantar juicio alguno sobre el particular, pues tiene que ser tratado el asunto en Consejo de ministros.

La contestación no satisfizo a los comisionados, que salieron algún tanto disgustados de su entrevista con el ministro.

SANCHEZ GUERRA, DE CAZA

El ex Presidente del Consejo de ministros se encuentra en la finca que en Extremadura posee el diputado por Alcántara D. Antonio Garay, donde pasará unos días de montería y caza menor.

CONTRA EL JUEGO

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de la Gobernación una entusiasta felicitación por su persistente campaña contra el juego.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno no tenía hoy noticias. Dijo tan sólo a los reporteros que continuaba el temporal en las costas de Marruecos, y como consecuencia del mismo, permanecía fondeado en aguas de Melilla el «Antonio López»;

Se había dicho que habría Consejo de ministros el martes próximo; pero teniendo en cuenta que en ese día por la mañana llega a esta corte el Rey para marchar por la tarde a Alicante, acompañándole en este viaje el ministro de Fomento, y tal vez algún ministro más, es casi seguro que aquél sea aplazado hasta tanto se encuentren de regreso los ministros que van con Su Majestad a Alicante.

Recibió el Presidente la visita del nuevo gobernador de Cádiz, Sr. Rengifo.

LA VENTA DE MARCOS

La Junta de Cambio y Bolsa ha informado al ministro de Hacienda de haberse dirigido a los establecimientos donde se efectuaron las ventas de marcos en la forma en que se hizo ya público, ordenándoles se abstengan de continuarlas, sin perjuicio de las sanciones que les correspondan.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

NECROLOGICAS

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del director de la Escuela de Arquitectos, D. Vicente Lampérez, y del ex teniente de alcalde D. Felipe González Rojas.

LAS OBRAS DEL SUBSUELO

Pasa a Comisión una comunicación del señor ingeniero jefe de Obras públicas, trasladando real orden del ministerio de Fomento por la que se aprueba el expediente de revisión de precios de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid, correspondiente al periodo de 1.º de julio de 1919 a 31 de diciembre de 1920, por importe de pesetas 2.076.887,88, de las que corresponden al Estado 972.606,59 pesetas, y 1.104.281,29 al Municipio.

INCOMPETENCIA

El Concejo queda enterado del fallo del Tribunal de lo Contencioso, por el que se declara válida y subsistente la providencia del gobernador civil de 28 de enero de 1919, que declara que no es de su competencia conocer del recurso interpuesto por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, contra acuerdo de la Alcaldía presidida, requiriendo a la citada Compañía para la devolución de unos terrenos propiedad de la Villa, enclavados en el perímetro de la fábrica.

POR LOS NIÑOS DE LOS ASILOS MUNICIPALES

Se acuerdan las bases por que se ha de regir la reserva de plazas de aprendices y subalternos a los alumnos de los colegios de Nuestra Señora de la Paloma y San Ildefonso.

EL CARNAVAL

Por 15 votos contra 13 de mauristas y socialistas se acuerda autorizar a la Comisión para organizar durante las próximas fiestas de Carnaval, un concurso de carrozas enmascaradas y carrozas engalanadas, forma de pago de los gastos, y que se solicite del excelentísimo señor gobernador civil la oportuna excepción de subasta.

PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Se acuerda que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 382.500 pesetas, con destino a la adquisición de material automóvil, con destino al servicio contra incendios, y después se anuncie un amplio concurso para adquirir dicho material.

También se acordó que pasase a Comisión una enmienda del duque del Arco pidiendo que se aumente la consignación para la adquisición de mayor número de automóviles.

OTROS ASUNTOS

Sin debate son aprobados casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

EL CONFLICTO DEL PAN

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo se acuerden los recursos necesarios de previsión para cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión de 19 del corriente, sobre rebaja en el precio del pan.

El Sr. Regúlez pide al alcalde que explique el alcance de su moción.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que lo que se pide son los recursos necesarios para la adquisición de harinas para solucionar el conflicto del pan.

Hace constar que la administración de esos fondos correrá a cargo de la Comisión especial del pan, y añade que no será más explícito para no descubrir a los tahoneros los propósitos que tiene para dar la batalla.

Dice que su opinión en estos momentos es pesimista por la negativa de los tahoneros a bajar el precio del pan. En cambio, se congratula de la actitud en que se han colocado los obreros al lado del Ayuntamiento.

El Sr. Regúlez dice que el problema del pan, en los actuales momentos, es un problema político.

Estima que la industria del pan está mal organizada, siendo ello causa de la carestía del artículo.

Aboga por la creación de tahonas reguladoras y de cooperativas de consumo.

Pregunta si el alcalde se va a limitar a resolver el problema de momento, o va a

acometer la resolución del problema en su totalidad.

El Sr. Cordero plantea la cuestión previa de que no se puede discutir la baja del pan, sino la concesión de un crédito para atender al problema.

El Sr. Regúlez dice que con 100.000 pesetas no hay suficiente para resolver el problema, y que no está dispuesto a votar en blanco la cantidad que sea precisa.

El Sr. Ruiz Jiménez hace historia de cómo se ha planteado la cuestión del pan, por la proposición del Sr. Cordero pidiendo que se rebajara el precio en 15 céntimos kilo.

El Sr. Colom pide la opinión del alcalde respecto a si ha de hacer cumplir el acuerdo municipal con energía.

El Sr. Ruiz Jiménez afirma que está dispuesto a cumplirlo.

El Sr. Cordero se opone a que se discuta ahora la cuestión de fondo. Dice que la responsabilidad en el cumplimiento del acuerdo es sola del alcalde. Añade que estando en rebeldía los tahoneros, no cabe más que hacer cumplir el acuerdo.

El Sr. Ruiz Jiménez reconoce que hay que cumplir el acuerdo, y añade que no puede fijar la cantidad exacta que pueda necesitar.

El Sr. Alvarez Arranz conviene en que el fondo del problema no se debe tratar ahora.

Intervienen los Sres. López Baeza, Noguera, Saborit y Colom, y la moción del alcalde fué aprobada por unanimidad.

A VUELTAS CON LA POLITICA

El Sr. Saborit pregunta al alcalde si ha resultado ya la forma de que el Sr. García Cortés no presida ninguna Comisión, como satisfacción a la petición formulada por la minoría socialista, a lo que el Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que nada ha resultado.

LAS AGUAS RESIDUARIAS

Se da cuenta de una importante moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la formación de proyecto para aprovechamiento de aguas residuarias, y que se solicite del Gobierno de S. M. la presentación del correspondiente proyecto de ley a las Cortes para la realización de aquél, y en vista de que el Sr. Stinz de los Terreros trata el asunto con extensión y de que han transcurrido las horas reglamentarias, queda la moción sobre la mesa.

LOS SERVICIOS DE MENDICIDAD

Se autoriza a la Alcaldía Presidencia para hacer frente a los gastos que ocasionen los servicios de mendicidad, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, y se levanta la sesión.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

El día 1.º del próximo mes de febrero dará principio la cobranza a domicilio de los arbitrios sobre inquilinato, solares e impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; a cuyo efecto serán presentados por los recaudadores los oportunos recibos, en el domicilio de los contribuyentes, hasta el 25 de dicho mes.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen realizado el pago, podrán verificarlo, sin recargo alguno, en el domicilio de los recaudadores, en los días restantes del mes, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los deudores.

PALACE HOTEL SALON CORTES MAÑANA SABADO, TE JAZZ ARISTOCRATICO PADUREANO Y SUS NEGROS ORQUESTA IBARRA DOMINGO, GRAN DINER JAZZ DE GALA

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26 de enero de 1923

4 POR 100 INT. RIOA.—Serie F, 71,00; E, 71,15; C, 71,40; B, 71,4; A, 71,40; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,40; Fin corriente, 71,07; Fin próximo, 0,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,45; E, 86,45; D, 87,00; C, 87,00; B, 87,50; A, 87,75; G y H, 87,75; Diferentes series, 85,00. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 91,00; D, 90,75; C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00; Diferentes series, 0,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,10; E, 97,25; D, 97,2; C, 97,25; B, 97,25; A, 97,25; Diferentes series, 97,20. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,00; E, 97,15; D, 97,15; C, 97,15; B, 97,15; A, 97,00; Diferentes series, 97,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 109,50; B, 109,00. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,50; Obligaciones de 1883, 77,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 92,25; Cédulas del Encasche, 87,00; 1908, Deudas y Obras, 81,25; Empréstito del 1914, 86,00. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas a 4 por 100, 91,00; Idem a 5 por 100, 101,00; Idem a 6 por 100, 113,6; Marruecos, 74,40. VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 590,00; Hipotecario, 241,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 133,00; Tabacos, 248,00; Explosivos, 303,00; Azucareras preferentes, 73,00; Idem ordinarias, 3,00; Altos Hornos, 92,50; Duro Feiguera, 51,00; Unión Alcohólica, 0,00; Banco Central, 105,00; Bonos Banco España, 365,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 350,00; Nertos, 349,00; Metropolitano, 274,00. OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 72,50; Bonos Navales, 104,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,50; Norte, 19,35; 63,75; Alisnas, 0,00; Andaluces, 1918, 0,00; Bonadilla a Algeciras, 0,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 0,00; Banco del Río de la Plata, 225,00; Obligaciones (Ginebra), 100,50; Bonos Pinarroja, 95,00; Asturias de Minas, 101,00. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,07; Liras, 20,63; Francos, 40,75; Francos suizos, 121,00; Libras, 29,63; Dólares, 6,59; Francos belgas, 7,10.

El precio del fluido eléctrico para Madrid

La real orden dictada por el ministerio del Trabajo acerca de este asunto, dice así:

«Vista la real orden de este ministerio, de 31 de octubre de 1922, y el informe emitido por la Comisión técnica censora, nombrada con arreglo al número 4.º de la citada real orden; y

Resultando que en dicho informe se establece que aun cuando las Compañías que suministran fluido eléctrico en Madrid han puesto a la máxima capacidad de servicio sus instalaciones actuales, no han logrado con ello la deseable mejora en la calidad del suministro, que el tiempo durante el cual viene funcionando la Comisión es insuficiente para comprobar el cumplimiento de la base 3.ª de la expresada real orden; que la autorización para elevar las tarifas de venta de la energía sea únicamente temporal y por plazo máximo de dos meses; que es de alta conveniencia pública que el Estado establezca normas expresas de tolerancia en las variaciones de tensión y frecuencia de la energía eléctrica objeto de la contratación; y que el abastecimiento eléctrico a Madrid no tiene solución satisfactoria sin que el Estado estimule inmediatamente a toda industria actual o futura de aportación de electricidad, hasta lograr en excedente el déficit actual de producción;

Considerando que si bien es cierto que la real orden de 31 de octubre último admite la posibilidad de aumentar las tarifas desde el 1.º de enero del año actual, en la proporción que la misma fijó, en el caso de que las Compañías no omitiesen esfuerzo alguno hasta lograr mejorar la calidad del suministro, es indudable que el propósito en que dicha real orden se inspiró fué obtener la mejora del fluido, como supuesto del aumento, cual lo demuestra la primera de sus disposiciones;

Considerando que apareciendo debidamente justificado, por las razones que se han expuesto en el expediente, el aumento de tarifas, siempre con las limitaciones que en la real orden de 31 de octubre último se expresan, no puede menos de reconocerse que ese aumento debe estar subordinado a que por las Compañías se suministre a los abonados el fluido en las condiciones establecidas en sus contratos, admitiendo solamente aquellas tolerancias que técnicamente y en la práctica sean aceptables; y

Considerando que es función, de la que no puede desentenderse el Gobierno, el cuidar que los suministros hechos al público tengan la calidad y cantidad consignadas en los respectivos contratos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Antes del 25 del mes de febrero próximo, la Comisión técnica censora, oyendo a las Compañías de electricidad de Madrid, establecerá las tolerancias, en más o en menos admisibles, dentro de las características que integran la energía, y siempre con sujeción a los contratos celebrados por dichas Compañías con sus abonados.

2.º La misma Comisión censora redactará en los días 26 y 27 de cada mes, empezando por el de febrero, un informe que deberá contener: a) Los valores promedios que hayan alcanzado a distintas horas del día en el mes transcurrido—contando desde el día 25 del anterior—, las características de la energía suministrada por cada una de las Centrales productoras; b) Todo aquello que, a juicio de la Comisión, pueda conducir a un aceleramiento en la mejora del suministro.

3.º La elevación de las tarifas de venta de la energía eléctrica autorizada por la real orden de 31 de octubre último, se hará efectiva por las Empresas en todos aquellos meses durante los cuales los valores promedios a que se refiere el apartado a) del número anterior quepan dentro del margen de tolerancias fijado por el número 1.º de esta real orden.

Si del informe de la Comisión resultara que el suministro no había alcanzado esas características, el ministerio lo comunicará a las Compañías antes del 1.º de mes, al efecto de que en las facturas que hayan de extender durante todo el mes siguiente no apliquen los aumentos autorizados por la real orden de 31 de octubre de 1922.

4.º El régimen establecido en esta real orden surtirá efecto, como se previene en los números anteriores, desde 1.º de febrero, rigiendo, durante el mes actual, los precios de las tarifas vigentes, sin aumento.

5.º La Comisión censora, oyendo a las Compañías suministradoras de electricidad, someterá a la aprobación del ministro las reglas para fijar los valores promedios a que se refiere el apartado a) del número 2.º de esta real orden.

6.º La Comisión técnica censora propondrá al ministro las bases que estime adecuadas para una futura aportación de electricidad a Madrid, que consienta cubrir todas las necesidades del mercado.

7.º Queda subsistente, en cuanto no resulte modificada por las anteriores disposiciones, la real orden de este ministerio, de 31 de octubre de 1922.

Madrid, 26 de enero de 1923.»

EN LA FABRICA DEL GAS

UN OBRERO APLASTADO POR UN CARRO

En la Fábrica del Gas ha ocurrido esta mañana un funesto accidente que ha costado la vida al carretero Alfonso Martínez Díaz, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Moratines, 40.

Dicho jornalero, al salir del patio de arras-

trando guiando un carro cargado de carbón, tuvo la mala fortuna de tropezar y caer delante de una de las ruedas del pesado vehículo, la cual le pasó por encima del cuerpo, aplastándole materialmente.

El Juzgado de guardia constituyóse en el sitio de la ocurrencia, y después de practicar las actuaciones de rigor, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

NOTICIAS GENERALES

Ateneo de Madrid.—El sábado 27 del actual, a las siete de la tarde, dará el señor D. Juan Díaz Quevedo lectura del pórtico del «Libro de los poetas».



Inauguración de curso.—El sábado, día 27 del corriente, a las siete de la noche, tendrá lugar en la Real Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 6), la inauguración del curso actual del Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas.

Presidirá el acto el señor ministro de Instrucción pública, y actuarán como oradores los Sres. Francos Rodríguez, Augusto Barcia, Sanín Cano (corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires); Goy de Silva, Pando Baura y un elemento femenino que hablará en nombre de varias agrupaciones feministas de España.

Aquellas personas que no hubieran recibido invitación, pueden asistir libremente a dicho acto.

GACETILLAS TEATRALES

Español.—Mañana sábado, por la noche, y el domingo, tarde y noche, continuarán en este teatro las representaciones por la compañía de Margarita Nixgu, de la comedia de gran éxito de los Sres. Alvarez Quintero, La calumniada.

Lara.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, en función correspondiente a la décima primera matinee de sábado de abono, estreno del juguete cómico, en tres actos, Yo quiero tener un hijo, original de J. y N. Rodríguez de la Peña, y fin de fiesta Cándida Suárez (canciones). Por la noche, a las diez y cuarto, el juguete cómico, de Antonio Fernández Lepina, titulado Mi compañero el ladrón, y Cándida Suárez.

El domingo, a las cuatro y media, en sección popular, se representará el sainete en un acto, La casa de los milagros, y Cándida Suárez. A las seis y cuarto (extraordinaria), Yo quiero tener un hijo, y Cándida Suárez. Se despacha en Contaduría.

Infanta Isabel.—Mañana por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Luis Manzano, y titulada Alcalá de los Gaudules, interpretada por toda la compañía, y para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo Martínez Haro.

Últimas representaciones en función de noche (precios populares), de La pimpinela escarlata.

El domingo por la tarde, segunda representación de Alcalá de los Gaudules. Contaduría, todo el día.

Comedia.—El domingo, a las cinco y media tarde, y todas las noches, a las diez y media, El Niño de Oro, éxito sin precedentes. Despáchase en Contaduría.

Comedia.—Matinées Sakharoff.—Mañana sábado, a las seis y media, los famosos bailarines rusos los Sakharoff, la mayor atracción mundial en su género, con nuevo y selecto programa. Gran orquesta Benedito con los mejores profesores de la Sinfónica y Filarmónica.

Los bailes de la Comedia.—Mañana por la noche, sábado, a una y media, gran baile de máscaras, cuarto de la brillante serie que esta temporada se vienen celebrando. Orquesta Berki, que ejecutará sin interrupción los más modernos baillables.

Eslava.—La divertidísima comedia de Arnieches La tragedia de Marichu, éxito personal de Catalina Bárcena, se representa, a las seis de la tarde, sábado y domingo. A las diez y media, los dos días, funciones populares de la famosa tragicomedia de Vidal y Planas Santa Isabel de Ceres.

El lunes 29, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, adaptación escénica de la novela de Dickens titulada El grillo del hogar. Ilustraciones musicales de Mendelssohn. Decoraciones y trajes de Burmann. Protagonista, Catalina Bárcena.

Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho.

Eldorado.—El estreno de la farsa cómica El virtuoso, suspendido el pasado miércoles a causa del conflicto teatral, se efectuará el próximo martes.

Tiene en esta obra Ramón Peña excepcional ocasión de lucir sus grandes condiciones de actor cómico y la flexibilidad de su temperamento, pues en ella ha de interpretar los dos tipos diametralmente opuestos de dos hermanos, que, sin embargo, físicamente son de un asombroso parecido, y que tienen ambos sin igual importancia.

Cuanto han visto los ensayos de El virtuoso aseguran que Ramón Peña hará de los protagonistas de la comedia dos estupendas creaciones.

El grillo del hogar.—Se han hecho fuera de España numerosas adaptaciones de esta obra; entre otras, la que representa el teatro de Arte de Moscú y la que, estrenada en el Odeón de París, se ha reprisado este año con gran éxito en el Nouvel Ambigu. La que va a representarse en Eslava no tiene nada que ver con ninguna de ellas y está hecha directamente de la novela de Dickens, por Gregorio Martínez Sierra.

Circo Americano.—(Antiguo Frontón Central).—Plaza del Carmen y calle de Tetuán.—De sensacional puede calificarse el espectáculo que organiza esta Empresa para el próximo domingo.

En vista del éxito imponderable de la compañía que ha hecho agotar las localidades en cuantas actuaciones lleva, se ha dispuesto que además de las tres secciones del domingo, se celebre una llamada matinal, a las once en punto de la mañana, con un nuevo y selecto programa, a base del domador Fortuño, que presentará sus leones antes de repartir la comida, momento en que se hallan en plena ferocidad.

A los niños se les obsequiará con un sorprendente regalo, que consiste en dos cartillas de ahorro por valor de 250 pesetas cada una, sorteadas entre los que asistan.

UNA PROTESTA

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido una instancia al ministro de Fomento en la que protesta contra la disposición referente al problema de abastos que, a juicio de aquella entidad, representa una regresión a tiempos en que la clase agrícola no tuvo ningún apoyo.

Creo que es el Municipio el llamado a atender la policía de abastos, sin que tenga que acudir a la intervención del Estado, y afirma en ella que toda limitación al libre desarrollo de la producción contraria lo que debe ser primordial anhelo del país.

La instancia a que nos referimos, es la siguiente:

«Que haciéndose eco de los justísimos clamores del país agricultor, elevó no ha mucho al Gobierno de S. M. peticiones concretas en orden a la debida protección a la agricultura en sus ramas cerealista y vinícola, al maíz referentes, que aun no han sido, como esperaba, satisfechas.

En cambio, Excmo. Sr., se ve forzada a proclamar bien a su pesar, y con todo el gran respeto que la rectitud de intención merece, que el contenido de la última reciente disposición soberana relativa al problema de abastos representa una lamentable regresión a tiempos y a proceder, cuya sola evocación es y será siempre motivo de sonrojo para la clase agrícola, la que tuvo la exclusiva en padecer aquellos repetidos ultrajes a la equidad, contra los que protestamos insistentemente.

Los antecedentes personales de V. E. son tales, que nos dan la seguridad de que ahora no ha de ocurrir lo propio que entonces, y que en el desenvolvimiento de estas nuevas medidas de Gobierno no se inferirán mayores agravios a la riqueza agrícola. Ello no obstante, y como dejar pasar en silencio cualquier amenaza a la libertad del comercio interior, por la que a toda hora propugnamos, constituiría la renuncia de convenimientos, una rectificación de conducta y un puntible abandono de incalificables deberes, esta Asociación tiene que declarar que no es el camino que conduce a la finalidad laudable que se persigue, ya que la acción municipal, que es la llamada a entender de policía de abastos, cuenta con otros formidables recursos para contener cualquier demasía, sin tener que apelar una vez más al intervencionismo del Estado, tan dañino al interés general como oneroso para su Hacienda.

Si ilustres autoridades en la materia, y entre ellas el inmortal Jovellanos, en su admirable informe sobre la ley Agraria, no hubiesen anunciado y demostrado, antes de hoy, la ineficacia del sistema de tasas y de restricciones a la libertad comercial, la realidad, con su fuerza arrolladora, probaría, ahora como antes, que cualquier limitación directa o indirecta al libre desarrollo de la producción, que sólo por el estímulo y acicate del interés puede determinar la abundancia, fundamento único de la baratura, contraría lo que debe ser primordial anhelo del país y de sus gobernantes; y que cuando indirectamente se constribe a la industria y al comercio a interrumpir el libre juego de su acción transformadora y de intercambio, en definitiva y por lógica y natural repercusión, la que padece es la producción, sumaria en la que una y otro se asientan.

Y esto es, Excmo. Sr., lo que tememos fundadamente que ocurra ahora, en el preciso momento en que tras de tantas agonías del labrador español parecían tocar a su fin los efectos de la asfixiante congestión de existencias que ha tenido paralizados y arruinados los mercados agrícolas.

Del probado celo e interés de V. E. en favor de la agricultura nacional esperamos que unos plausibles, por lo bien inspirados, propósitos del Gobierno, no supondrán una agravación del malestar que reina en nuestros campos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 24 de enero de 1923.—El presidente, Marqués de Alonso Martínez.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.»

El Anuario Militar de España de 1923

Hemos recibido, y mucho agradecemos, el Anuario Militar de España de 1923, admirablemente impreso por los talleres del Depósito de la Guerra, que está llegando a un grado de perfeccionamiento en sus trabajos que honra grandemente a la industria militar.

Este año el Anuario Militar ha mejorado su parte artística y presenta la novedad de que adorna con los emblemas e historiales a todas las Armas y Cuerpos, y dentro de ellos, el de los regimientos o unidades independientes.

Teatro de la Zarzuela

Concurso de mantones de Manila DOS PREMIOS, DOS MAÑANA SABADO, DIA 27

Gran fiesta hispanoamericana

La Asociación de la Prensa de Santander, cuya actuación se ve siempre acompañada de admirables iniciativas, ha tenido ahora una cuyas beneficiosas perspectivas no quedarán ocultas para quien la conozca.

Celebrará una fiesta de arte y confraternidad hispanoamericana, como torneo de la inteligencia y del corazón, dedicada exclusivamente a los poetas de los diez y ocho pueblos hispanoamericanos.

Presidirán la fiesta los Reyes de España. La Reina Victoria será la reina de la fiesta, acompañada por diez y ocho señoritas, una de cada uno de los Estados hispanoamericanos, en nombre de la belleza de la mujer americana.

Tracerán una arqueta de tierra de su país natal, y con ella y con la tierra santanderina se formará en la capital montañesa un simbólico Jardín de América.

Su Majestad el Rey ha acogido estos proyectos con gran complacencia y los ha alentado.

La fiesta se celebrará en el mes de agosto del presente año, en la ciudad de Santander.

Los temas, y bases de este interesante y patriótico certamen son los siguientes:

Temas.—Premio de honor: flor natural y 25.000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos y con libertad de metro, que tenga por lema «Canto a la madre España».

Premio de 5.000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina Doña Victoria, como reina de la fiesta.

Premio de 2.000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española.

Estos tres premios han sido donados para este certamen por el excelentísimo señor marqués de Valdecailla.

Bases.—Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán al señor presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, con un lema en lugar de la firma, que irá repetido en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y el domicilio del autor.

El Jurado calificador del certamen será la Real Academia Española.

Únicamente podrán tomar parte en este certamen todos los literatos y poetas hijos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del fallo del Jurado y que ha de publicarse en la Prensa española.

El Jurado se reserva el derecho de abrir los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, con objeto de comunicar

El monumento al Quijote en el Toboso

El conde de López Muñoz, presidente de la Comisión ejecutiva nacional del monumento a Cervantes en el Toboso, ha visitado a Sus Majestades para participarles los acuerdos de la junta magna celebrada en la Asociación de Escritores y Artistas, de la cual damos cuenta en su día.

S. M. el Rey acogió, con el entusiasmo que siente por toda obra que redunde en bien y gloria de España, su designación de presidente de honor de la Junta Nacional, asociando también a S. M. la Reina al homenaje a Cervantes y a su imperecedera obra con la presidencia de la Junta de Damas que ha de organizarse en favor de tan patriótica idea.

En día próximo se dignarán Sus Majestades recibir a la Comisión ejecutiva, la cual visitará después al jefe del Gobierno, miembro honorario de la Junta, para recabar su apoyo y abrir la suscripción nacional acordada.

DESDE BARCELONA

El marqués de Alella interviene en el conflicto del Metro

Barcelona, 26.—El alcalde, ante la imposibilidad en que se encuentra de facilitar a la Empresa del Metropolitano de Barcelona los elementos interesados por el Gobierno civil para evitar los perjuicios a que puede dar lugar la paralización de las obras a consecuencia de la huelga, por no tratarse de una obra municipal sino de una concesión del Gobierno, y por tanto, revertible al Estado, ha interesado de dicha autoridad que en caso de que sobreviniera algún peligro inminente que pudiera trascender a la superficie de las vías públicas o afectar a los edificios próximos a las obras, lo ponga en su conocimiento con objeto de adoptar las medidas necesarias para evitar peligros en el tráfico y advertir en su caso a los propietarios que adopten las precauciones necesarias.

En virtud del acuerdo que tomó el Ayuntamiento en su última sesión, interesando del alcalde la práctica de aquellas gestiones que estime convenientes para conseguir que la Empresa del Metropolitano y los obreros de la misma se pongan en contacto para llegar a la solución pacificadora del conflicto pendiente, el marqués de Alella ha celebrado al medio día una entrevista con la representación de la Empresa y otra del Comité de huelga.

En dichas entrevistas, lo mismo la Empresa que el Comité, han sostenido sus puntos de vista, presentando, no obstante, la primera unas bases concediendo algunas mejoras más de las que fueron rechazadas últimamente, y que tampoco han sido aceptadas por los obreros.

En vista de esta actitud, el alcalde quedó encargado de hacer el papel de mediador, y a tal objeto presentará una fórmula de arreglo, que será discutida en reuniones sucesivas.

Es muy elogiado el interés tomado por el alcalde para solucionar un conflicto que, de no quedar resuelto rápidamente, puede acarrear enormes perjuicios.

Desde que se supo la intervención del alcalde en el conflicto, el ambiente de pesimismo que se respiraba desde hacía unos días en Barcelona, ha cambiado por completo, y se da ya por descontado un próximo arreglo.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, La tragedia de Marichu.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres (función popular; butaca con entrada, 3,75).

RY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, De corazón a corazón.

COMICO.—A las 6 y 10,30, El preceptor. ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balaster).—A las 6 y 10,15, Mañana de sol y La montería (éxito inmenso).

A la una de la madrugada gran baile de máscaras, extraordinario concurso de mantones de Manila.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española).—A las 6, Las dos princesas.—A las 10,15, La verbena de la Paloma y El señor Joaquín.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,15 y 10,15 (populares), Los arlequines de seda y oro (cinco actos).

PALACIO DE HIELO

Mañana sábado gran GYM KHANA para señoritas, organizada por TAYLOR

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La casa de Salud.

MARTIN.—A las 6,15 (doble), La conquista de Parílo.—A las 10,30 (doble), Gabinete modelo y La hora tonta.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, Fedora.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), ¡Cocheo... a Novedades!—A las 7,15 (popular sencilla), La copia nueva.—A las 10,30 (corriente doble), Las perversas y La tamboritera.

ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña).—A las 6,15 y 10,30, Pulmonía doble y El escándalo.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6 y 10,30, La fiebre verde (éxito enorme).

MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo, El chico, por Charlot.—A las 6,30 y 10,30, Angelita Benítez (despedida), Salomé Marín (despedida), Anders, Luisa de Lerma, Trio Veras, Raquel Meller y Ramper.

GRAN CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central, Plaza del Carmen y calle de Tetuán).—A las 5,30 y a las 10, sorprendente programa de atracciones. Enorme éxito del Trio Collins y Les Pomi. Los reyes de la hilaridad Pippo y Seifert. Sensacional número de gran emoción por el temerario domador For-

tunio y sus leones salvajes.—Silla de pista, 2,75 pesetas.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

El hombre sin nombre (octavo libro), Corazón domado (por Warren Merrigan), ¡Qué suegro tienes, Tadeo! (comedia L-Ko, dos partes), y otras.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 27 DE ENERO DE 1923

Santos del día.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Dacio, Dativo y Vicente, mártires; Julián, obispo, y Mauro, abad, confesores.

La misa y oficio son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima (Lista, 31); a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, púercos y procesión de reserva.

En San Luis principia la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez, misa cantada con sermón, que predicará D. Andrés Díaz, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En Jesús continúa la novena a Nuestra Señora de la Providencia, a las cinco y media, y predica un padre capuchino. En Calatrava, a las once, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Montserrat.

En San Ildefonso continúa la novena a su titular, a las cinco, predicando D. Mariano Benedito.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla de las Congregaciones, a las ocho y media, misa y salve.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, estación, rosario y reserva.

En Covadonga, al anochecer, salve. En el Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, y predica D. Diego Tortosa.

En los Servitas, a las seis y cuarto, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales en San Ildefonso; de Aranzazu en San Ignacio, o de la Milagrosa en los Paulistas. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Francisco de Asís.



Acatarrado!

Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET, y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer, y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle, y durante sus ocupaciones del día, haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca, especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LA MONTERIA

EXITO INMENSO
Está impre-lozada en DISCOS
ODEON



DESPECHO:
FADAS, PELIGROS, 14 y 16, MADRID
VENTAS A PLAZOS

Para anuncios, Valverde, 8.

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

DESDE 1.º DE ENERO 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID: CLAUDIO COELLO, 108
BARCELONA: BUENOS AIRES, 13

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

Sea Vd. previsor



No se deje debilitar. Repongase en el acto de sentir los primeros síntomas de abatimiento.

Una sobre-alimentación a tiempo evitará los funestos estragos de la anemia o desgaste. LA

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALBÉN GARCÍA, de Montevideo

es el máximo de la nutrición, el creador de fuerzas más poderosas.

¡TÓMELA VD. A TIEMPO!

De venta: en todas las Farmacias y Centros de Especificas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DOY DAMASO R. ARANGO

Falleció el 27 de enero de 1921

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa e hijos ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

La misa de las siete, en el Colegio de Loreto (Ursulinas), la de las nueve y media en Santa Bárbara, la de diez y media en San José, así como las que se celebren en la parroquia de Cangas de Tineo, Tebongo, Carballo, Santuario de Covadonga, en Ceuta, Palencia, y el 30, hasta las siete, en la iglesia de Jesús, de esta corte, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cencero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

J. ARMENTERAS
En Barcelona: 12, Paseo Industrial

Perfume del bosque, con el bactericida trioximición, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regocijando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.

CARETAS. 37. PRAL. 5. MADRID

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M

LA SEÑORITA

MARIA ISIDRA LANZOS DE ANDRES

Falleció el 19 de enero de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Gregoria de Andrés, viuda de Lanzos; hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

Todas las misas que se celebren los días 20, 30 y 31 en la capilla de las Siervas de María (Chamberí), el día 1.º de febrero en San Pío, el día 2.º de febrero en San Pío, el día 3.º de febrero en San Pío, el día 4.º de febrero en San Pío, el día 5.º de febrero en San Pío, el día 6.º de febrero en San Pío, el día 7.º de febrero en San Pío, el día 8.º de febrero en San Pío, el día 9.º de febrero en San Pío, el día 10.º de febrero en San Pío, el día 11.º de febrero en San Pío, el día 12.º de febrero en San Pío, el día 13.º de febrero en San Pío, el día 14.º de febrero en San Pío, el día 15.º de febrero en San Pío, el día 16.º de febrero en San Pío, el día 17.º de febrero en San Pío, el día 18.º de febrero en San Pío, el día 19.º de febrero en San Pío, el día 20.º de febrero en San Pío, el día 21.º de febrero en San Pío, el día 22.º de febrero en San Pío, el día 23.º de febrero en San Pío, el día 24.º de febrero en San Pío, el día 25.º de febrero en San Pío, el día 26.º de febrero en San Pío, el día 27.º de febrero en San Pío, el día 28.º de febrero en San Pío, el día 29.º de febrero en San Pío, el día 30.º de febrero en San Pío, el día 31.º de febrero en San Pío, serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3,1° bajo cero; a las doce, 8,0°; a las cuatro, 10,0°; máxima, 15,2°; mínima, 4,5° bajo cero.
EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 16,0° en Huelva y Almería; mínima de hoy, 8,0° bajo cero en Cuenca.
TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

En Portugal han sido colocadas bombas en algunas casas de significados monárquicos.—Por el temporal no ha zarpado el «Antonio López».—El Ayuntamiento ha votado un crédito para el conflicto del pan.
Los nacidos en este día tendrán aptitudes para la mecánica.—En 1823 muere Jenner, descubridor de la vacuna.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Las noticias de Melilla son optimistas

(Conferencia telefónica de nuestro redactor-jefe D. Juan Manuel Mata)

ESPERANDO EL RESCATE

Málaga, 26.—En esta ciudad no se habla sino del asunto del rescate de los prisioneros; pero las noticias que se tienen son escasas.

Ayer y hoy llegaron redactores de varios periódicos de Madrid. Algunos embarcaron ya para Melilla, y otros lo haremos esta tarde.

LAS FAMILIAS DE LOS PRISIONEROS
También han llegado a Málaga algunas personas pertenecientes a las familias de los prisioneros, y entre ellas el hijo del general Navarro, teniente de la Escolta Real.

NOTICIAS OPTIMISTAS

El optimismo es general, y es la nota dominante en todas las conversaciones, esperándose con grandísima impaciencia las noticias sobre el probable rescate.

Hemos procurado orientarnos acerca de la dirección que llevan las gestiones encaminadas a la liberación.

En el vapor correo «Monte Toro», llegado hoy de Melilla, dijeron que el transatlántico «Antonio López» quedó fondeado en el puerto de Melilla durante el día de ayer, y por tanto no es fácil que saliera por la noche con el temporal; pero si habla amanecido en la madrugada, se supone que el buque haya partido hoy mismo con dirección a Alhucemas.

Tal vez a estas horas, pues, se esté efectuando el rescate tan esperado, aunque sobre esto, naturalmente, no tenemos la menor noticia.

Las últimas noticias recibidas en Málaga son de que anoche el Antonio López quería zarpar.

En Melilla circuló la noticia de que en la playa de Alhucemas se vieron ayer por la mañana numerosas banderas blancas.

El júbilo que se nota en Melilla es indescriptible, y esto se explica. Residen allí multitud de familias de los prisioneros y la es-

peranza de verlos pronto hace que exterioricen su alegría y se extiende al resto de la población.

DE LOS PRISIONEROS

El hijo del general Navarro nada sabe respecto del sitio en que quedará su padre, en el caso de llegar a un feliz rescate. El teniente Navarro embarcará esta noche para Melilla.

Recientemente circuló el rumor en Málaga de que el Rey vendrá desde Doñana a recibir a los prisioneros; pero la noticia no ha tenido confirmación.

Parece seguro que el general Navarro no irá directamente a Madrid, sino que se detendrá, en el caso de que sean felices y satisfactorias las noticias que se esperan, en una casa de campo de una población andaluza, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada por las circunstancias que le rodean.

También se afirma que unos prisioneros irán directamente desde Alhucemas a la Península, desembarcando en un puerto que no está indicado aún, con objeto de evitar manifestaciones públicas.

Se sabe que desde noviembre último no ha ocurrido ninguna baja entre los prisioneros. El último que falleció fue un médico militar, a consecuencia del tifus.

Los prisioneros han vivido varios meses sometidos a malísima alimentación.

El coronel Araujo se encuentra enfermo de artritis y tiene las piernas hinchadas. Apenas puede moverse.

Hoy salgo para Melilla, y mañana telegrafiaré desde allí; pero hay que advertir que la censura que allí se ejerce es rigurosísima.

El temporal, aunque es grande, ha amainado algo.

Es de suponer la impaciencia y ansiedad con que se espera el acontecimiento que se anuncia, y todos esperan que la noticia sea felizmente confirmada y resulte cierta la salida de los prisioneros de Alhucemas.

DOS MUERTOS POR UN AUTOMOVIL

A las nueve y media de la mañana, en la calle de Salmerón, frente al número 13, un camión, guiado por Isidro Junós, propietario del mismo, atropelló a una mujer de unos treinta y cinco años y a un joven de veinticinco, destruyendo, además, una farola del alumbrado público.

Conducidos los heridos al Dispensario, el joven falleció al entrar en el mismo, y la mujer quedó en gravísimo estado, con fractura de la base del cráneo y magullamiento general, y ha fallecido al llegar al Hospital Clínico.

Ni uno ni otro han podido ser identificados.

El conductor quedó detenido, pasando a los calabozos del Juzgado.

LA EXPOSICION DEL MUEBLE

La Mancomunidad ha empezado los trabajos para la instalación que las escuelas que sostiene dicha entidad tendrán en la Exposición del Mueble, que se celebrará el próximo mayo en Montjuich.

ESCASEZ DE FLUIDO ELECTRICO

Las Compañías de electricidad que reciben el fluido de la alta montaña de Cataluña, están pasando por una situación difícilísima, a causa del escaso caudal de agua en los saltos donde aprovechan la fuerza motriz.

Ha agravado esto el intenso frío que se deja sentir desde hace unos días, que ha helado por completo los canales y ha contribuido enormemente a agravar la situación, que, de no acudir pronto en su auxilio la lluvia bienhechora, se verán obligados a restringir forzosamente el fluido eléctrico a las fábricas e industrias de esta capital, quedando en paro forzoso un buen número de obreros.

UNA CONFERENCIA DEL SR. LUENGO

En la Asociación Femenina de Barcelona dió D. Manuel Luengo una conferencia, desarrollando el tema «Acción educadora de la mujer». Ensalzó en elocuentes frases las virtudes de la mujer española, enalteciendo su acción en la educación de nuestra juventud.

El conferenciante fué interrumpido varias veces por la distinguida concurrencia.

El «match», Francia-España

PREPARATIVOS Y ENTUSIASMO.—EL EQUIPO FRANCÉS.—MAS DE 20.000 ENTRADAS VENDIDAS SOLO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 26.—Aumenta el entusiasmo por el partido del próximo domingo. Las localidades vendidas sólo en San Sebastián pasan de 20.000.

En el expreso de esta noche llegará el equipo nacional francés con los elementos de la Federación de «foot-ball» francesa y los periodistas deportivos, a quienes se les prepara un entusiasta recibimiento.

Les esperarán en la estación las autoridades, el cónsul de Francia, todo el elemento deportivo donostiarra, la banda municipal y algunas otras, que acompañarán a los jugadores hasta el hotel donde se les ha reservado alojamiento.

Se preparan varios actos en honor de los futbolistas franceses durante su estancia en España.

Ha causado gran satisfacción la noticia de que en contra a los rumores que se venían propagando, en el partido del domingo jugarán en sus respectivos puestos Zamora y Alcántara, que llegarán mañana a San Sebastián, procedentes de Barcelona.

Hasta ahora—y se cree será la definitiva—no se ha variado la composición del equipo español, salvo la sustitución de González por Zabala.

LOS OPOSITORES A CORREOS

LOS QUE ESTAN EN FILAS

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden sobre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, que hallándose cumpliendo sus deberes militares, no pudieran actuar a su debido tiempo.

En ella autoriza a los ya licenciados a que practiquen sus ejercicios ante los Tribunales respectivos a partir del día 26 de febrero próximo, siempre que justifiquen haberlo solicitado dentro del tiempo marcado por la real orden de 7 de noviembre de 1921.

Los que todavía se encuentran incorporados al Ejército deberán solicitar examen dentro del plazo de quince días.

Los de uno y otro caso que no se presenten al ser llamados por el Tribunal, perderán todo su derecho.

DE MUSICA

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL AUDICIONES DE MUSICA DE CAMARA

El sábado 27 y el lunes 29 se celebrarán en el teatro de la Princesa, a las cinco y media, las audiciones por el célebre cuarteto Wendling y el pianista Alfredo Hoehn, premio Rubinstein, interpretando los programas siguientes:

Primer programa.—Quinteto en mi bemol (op. 44), Schumann; cuarteto en sol (op. 10), Debussy; quinteto en la mayor, Dvorak.

Segundo programa.—Cuarteto de cuerda y piano, Brahms; cuarteto (op. 74), llamado «el de las arpas», Beethoven; quinteto en la mayor, César Franck.

ULTIMAS NOTICIAS DE AFRICA

Los aviadoreos bombardean las kabilas rebeldes de Gomara

Tetuán, 26 (Urgente).—La aviación continúa bombardeando a los rebeldes de Gomara, realizando vuelos 16 aparatos Breguet con 12 bombas cada uno.

Dícese que estos vuelos han causado bajas y grandes daños en los ganados, no viéndose ya las tiendas de campaña que tenían los rebeldes.

Por defectos en el motor aterrizó en Tiguisa el aparato pilotado por el capitán Esteve y el observador teniente Pena, volviendo a elevarse una vez reparados aquéllos.

También otro aparato pilotado por el capitán Rey y el observador capitán Aguirre, aterrizó en M'Ter, territorio de Gomara, no agradándoles el terreno que estaba elegido para campo de aterrizaje.

—El día de los cumpleaños del Rey, el Círculo de la Unión entregará a los regulares de Tetuán la bandera que ha costado esta ciudad.

Notas de la tarde

ALCALA ZAMORA Y SILVELA

En el ministerio de la Guerra han celebrado hoy una detenida conferencia los Sres. Alcalá Zamora y Silvela.

Es la segunda visita que en las últimas cuarenta y ocho horas ha hecho el ministro de Marina al de la Guerra, suponiéndose fundamentalmente que las dos han tenido carácter político.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión de Zaragoza, acompañada por los representantes en Cortes, para hablarle de la campaña contra la langosta.

Manifestaron los comisionados que se habían roturado todos los focos infectados, sin ayuda alguna del Estado, originando toda la campaña un gasto de unas 400.000 pesetas.

Ahora desean, en cambio, que el Gobierno les facilite los elementos principales, como son las trochas y gasolina.

El Sr. Gasset ofreció complacerles apenas el Consejo de Estado despache el crédito pedido.

LOS PRISIONEROS

No se ha hablado durante todo el día de hoy en los círculos políticos de más cuestión que la de los prisioneros y más que de la negociación para su rescate, de la situación delicadísima en que al ser libertados han de encontrarse muchos de ellos, pues los Tribunales militares, desde el más alto que es el Supremo de Guerra y Marina, entrarán en un período de actuación activa.

Por lo que se refiere al general Navarro, éste quedará inmediatamente a la disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es a quien corresponde juzgarlo. Y en cuanto a jefes y oficiales encartados, quedarán a la de los jueces encargados de la instrucción de los correspondientes procesos.

LA COMISION PRO RESCATE

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión pro rescate de los prisioneros que tenía el propósito de no volver a ocuparse de este asunto hasta que los cautivos estuviesen libertados, ante las inexactas versiones que ve publicadas en la Prensa, que extraviaban a la opinión, para restablecer la verdad de los hechos le precisa hacer constar:

1.º Que ya estando en Melilla esta Comisión envió a Madrid a un diputado a Cortes amigo para que se entrevistara con el señor Echevarrieta, por saber que dicho señor era la persona que más placía a Abd-el-Krim para el rescate de los cautivos.

2.º Que esto lo ha venido repitiendo esta Comisión constantemente en los periódicos, desde su regreso de Africa, y, por última vez, en la nota que dejamos el 21 de diciembre del pasado al señor Presidente del Consejo, añadiendo que debía hacerse también la negociación con un moro de prestigio, Dris-Ben-Said.

3.º Que en otra nota anterior entregada al ministro de la Guerra el día 14 del mismo mes decíamos que el rescate era factible en el término de un mes y solicitábamos para ello un cambio de política y el relevo del general Buguete, cosa que se ha llevado a cabo, aunque sea por casualidad.

4.º Que también da la casualidad que el Gobierno, para llegar al rescate, se ha valido, y nos parece muy bien, de Dris-Ben-Said y del Sr. Echevarrieta, como hemos venido repitiendo uno y otro día.

5.º Que por las anteriores razones, nos extraña más que se haya prescindido de esta Comisión en absoluto, hasta el momento presente, sin ser invitada, no ya al acto de emprender las negociaciones actuales, sino tampoco a recibir a los prisioneros en Melilla, olvidándose nuestra activa campaña de diez y ocho meses, en la que hemos sufrido persecuciones, injuria y calumnia, y en cuya campaña hemos consumido nuestro modesto peculio, sin solicitar la ayuda oficial ni de nadie.

6.º Que es más de extrañar la omisión en este Gobierno, en el que figuran los señores Alba, Alhucemas, Romanones, y amigos de D. Melquíades Álvarez, que no sólo están adheridos a nuestra campaña desde el principio, sino que han enviado sus amigos

a nuestros mítines y nos han alentado con sus cartas.

7.º Que es incierto que el padre Revilla, con quien hoy no nos une otro contacto que el de una estrecha amistad, haya hecho fracasar ninguna negociación del rescate por ofrecer más cantidad que el Gobierno, porque no solamente no ha dispuesto nunca de las pesetas necesarias, sino que el Gobierno anterior y el actual no le han permitido nuevo contacto con el enemigo, por más que lo ha solicitado el reverendo fraile.

8.º Que quien ha ofrecido seis millones de pesetas por el rescate de los cautivos ha sido nuestro amigo el Raisuni, después de su sumisión, como también pidieron precio a Abd-el-Krim los colonos de la zona francesa.

9.º Que en vista de las actuales e inexactas versiones que circulan por los periódicos, esta Comisión reúne a sus amigos esta noche, y para mañana tiene citadas a las principales Asociaciones y entidades que están adheridas a esta campaña para adoptar acuerdos de verdadera importancia, que impidan injusticias y que restablezcan la verdad de los hechos.

10.º Que el hecho de que varias familias de Madrid se hayan entrevistado con el Gobierno no quiere decir que aquél contaba con ellas para este asunto, como lo demuestran multitud de telegramas que se le han enviado por su pasividad.

11.º Que el Gobierno actual no podrá probar con ningún documento oficial que antes del día 16, en que tuvo lugar nuestra conferencia en la Casa del Pueblo Radical e hicimos nuestras importantes declaraciones, tuviera emprendida ninguna negociación seria para el rescate.

De las demás minucias y miserias que en sí lleva este asunto, siempre desgraciado, hablaremos con toda claridad y sin temor a nada, con los documentos que obran en nuestro poder, cuando los cautivos hayan sido libertados.

No quisieramos hasta ese momento tener que ocuparnos de este asunto, por lo que a todos rogamos el respeto y consideración que para todos tenemos, y que merece nuestro esfuerzo y leal y honrada campaña, si quiera ahora se trate de dejar en el olvido nuestros incansables trabajos.

Por la Comisión, el presidente, Manuel Cerezo Garrido.»

La cuestión cerealista

El ministro de Fomento facilitó hoy la nota siguiente:

«Tengo que contestar a mis aliados de siempre, a los señores presidente y secretario de la Asociación de Agricultores consignando que no abandonaré un solo instante la defensa del cultivador; pero que tampoco puedo olvidar, y así lo dije en todas mis intervenciones parlamentarias, defendiendo la producción cerealista, el precio del pan. Aparece exento de toda complejidad ocuparse unilateralmente del problema que constituye el trigo barato y el pan caro». Al Gobierno, en cambio, le corresponde combatir ese absurdo, y procurar que el cultivo remunere, amparando al propio tiempo al consumidor. ¿Cómo? Impidiendo el margen enorme entre el valor ínfimo del trigo y el coste elevado del pan.

Gracias a la actuación del Gobierno con los harineros del litoral, el trigo ha subido algo, según consta a todos, y por modo especial a uno de los firmantes del documento, que ha vendido muy recientemente trigo propio a buen precio; y gracias a la actuación del Gobierno, sin perjuicio de esta mejora del mercado cerealista, el pan baja en varias capitales y debe bajar en todas las que mantienen todavía un precio alto.

Sevilla ha bajado el pan 10 céntimos en kilo; en Guadalajara y Salamanca se expende a 50 céntimos, y en Soría a 45 en las panaderías y a 40 en la Cooperativa.

Es, pues, armonizable el interés de producción y de consumo. Respetando mucho el criterio de mis adversarios de este momento y mis amigos de siempre, tocante a que ciertas medidas de Gobierno, circunstancialmente indispensables, signifiquen una regresión, les diré que no lo comparto, y que otro tanto les ocurre a los gobernantes de casi todas las naciones europeas, los cuales, con perdón de Jovellanos y de tantos otros ilustres economistas, se han visto forzados a combatir excesos de productores, intermediarios y acaparadores para romper viciosos organismos, que son los que cabalmente impiden que prevalezcan, sin trabas, la indiscutible teoría económica del libre juego de la oferta y la demanda.

Si entre el labrador y el tahonero hay quienes logran un beneficio excesivo, y por excesivo ilícito, el Gobierno procurará, por todos los medios, impedirlo.»

DE PORTUGAL

CONTRA LOS MONARQUICOS.—ESTALLAN VARIAS BOMBAS

Lisboa, 26.—Continúan los atentados con bombas contra residencias particulares. Comunican de Agueda que a la puerta del palacio del conde de Agueda estalló una bomba.

En otros puntos estallaron otras a las puertas de las casas de conocidos monárquicos.

SUCESOS DEL DIA TOROS Y TOREROS

Intoxicación.—En la taberna sita en la calle de Almansa, número 52, sufrió intoxicación por ácido carbónico de pronóstico grave Teodoro Alonso Díaz, de sesenta y dos años, que habita en la calle de Santa Lucía, números 4 y 6.

Continuando un servicio.—El sargento de la Guardia Civil de la Comandancia del Sur D. Pedro Adillo, con el cabo de la del Norte D. Ramón del Barrio, detuvo en una taberna de la calle del Casino a Dionisio Aparicio Pavadero, quincallero, autor, con otros sujetos ya detenidos por la Guardia Civil de Canellejas, de un robo de cinco fardos de tejidos y un baúl de quincalla y platería por valor de 12.000 pesetas en la estación ferroviaria de Alcalá de Henares.

Choque de vehículos.—En la tortuosa calle Imperial un tranvía chocó con el autocarro de San Martín de Valdeiglesias.

El conductor de la correspondencia del referido pueblo, Félix Sastre, de treinta y cinco años, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Para los dientes.—Jesús Arranz Mateo, que vive en la travesía del Fúcar, 29, denunció a Manuel Diego Catalán, con domicilio en la calle de San Vicente, número 52, como autor de la sustracción de 95 cajas de pañuelos de dientes valorados en 74 pesetas.

El caballo de acero.—Al mozo de comedor Rogaciano Caraballo Catalán le quitaron la bicicleta que había dejado en el portal de la casa número 20 de la calle de Mendizábal.

Lo usual.—Al apearse en marcha de un tranvía en la calle de Bravo Murillo se produjo lesiones de pronóstico reservado Eduardo López Luzón, de veintisiete años, que habita en la calle de Augusto Figueroa, número 37.

¡Ya le pesará!—Ha sido presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por un inspector de Policía urbana contra el dueño de la tahona de la calle de San Bernardo, número 5, por haberle ocupado una pesa de kilo sin contrarstar y con la falta, además, de 20 gramos.

Pequeño incendio.—A consecuencia de haberse prendido en hollín de una chimenea se declaró un pequeño incendio en la casa número 12 de la calle de Velázquez, adonde acudieron los bomberos, dominando el siniestro en pocos momentos.

Por el descanso dominical

El gobernador civil ha manifestado que ha multado a un periódico por haberse puesto a la venta antes de las siete de la tarde del lunes, infringiendo con ello el descanso dominical, preceptuado en el real decreto de 14 de febrero de 1920.

Dos «sin-feiners», ejecutados

Waterford, 26. (Oficial).—Dos irlandeses, en cuyo poder fueron encontradas armas prohibidas, fueron ejecutados ayer.

UNA TIENDA

En el pueblo de Guadalit, en la finca de D. Juanito Peña, se tentaron 45 vacas y se herraron 38 becerros, cuyo ganado dió una gran nota de bravura.

Asistieron a dicha faena los diestros Antonio Llamas, Francisco López (Parejito) y el novillero José Delgado, el cual hará su presentación en Barcelona en una de las primeras novilladas.

CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión, que se celebrará el próximo sábado 27, a las cuatro de la tarde, en la calle de las Hileras, 10 (colmado), para constituir una Asociación de matadores de toros y de novillos, en la que tendrán ingreso los apoderados de toreros, y elegirá Junta directiva provisional.

Podrán concurrir o adherirse a esta sesión los que estén conformes con la constitución de la nueva Sociedad.

CANAMON, CHARLOT, ZARACATUMBA Y SU BOTONES

El domingo se celebrará un banquete para agasajar a estos toreros cómicos, que tantos éxitos lograron en la anterior temporada en la placita de Carabanchel.

Luego la graciosa cuadrilla lidiará un becerro, y terminará la fiesta con el clásico manubrio.

Don Francisco Herrera, que apodera a los artistas, está recibiendo muchas adhesiones.

CONTRATOS RECHAZADOS

La Asociación de ganaderos de Sevilla se ha reunido para tratar de los nuevos contratos propuestos por la Asociación de empresarios y propietarios de plazas de toros, acordándose, después de amplia deliberación, unánimemente no aceptarlos por considerarlos inadmisibles.

DESDE BARCELONA

VISITA DE CORTESIA

Barcelona, 26.—Este medio día, y en visita de cortesía, cumplimentaron al marqués de Añella los concejales de la minoría de Acción catalana, por no hallarse presente en la sesión, cuando aquéllos se retiraron del Consistorio.

Uno de ellos, teniente de alcalde del distrito segundo, ha estado esta mañana en la Tenencia de Alcaldía, para despedirse del personal.

VISTA SUSPENDIDA

Esta mañana debía celebrarse en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del inspector de Policía Sr. Espejo, y ha tenido que suspenderse por incomparecencia de uno de los testigos de cargo.

DE LA COLONIA CATALANA EN BUENOS AIRES

El conde de Güell ha recibido noticias de Buenos Aires, dándole cuenta de que la colonia catalana ha suscrito una importante cantidad, destinada al Palacio Real, en construcción.